

Índice

Página

Carta del Presidente del Directorio	5
Actividad Económica	7
El Mercado de Fondos de Inversión	9
Fondos de Inversión Administrados por SAFI Unión S.A.	11
Fondo de Inversión Mutuo Unión	13
Fondo de Inversión Dinero Unión	15
Fondo de Inversión Xtravvalor Unión	17
Fondo de Inversión Global Unión	19
Fondo de Inversión Activo Unión	21
Fondo de Inversión Propyme Unión	23
Fondo de Inversión Proquinua Unión Fic	25
Informe del Síndico	29
Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018	31

Carta del Presidente del Directorio

Señores Accionistas:

En mi condición de Presidente del Directorio de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A., presento la Memoria Anual que contiene los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 e información adicional sobre el ejercicio de la gestión.

Al cierre de la gestión 2019, las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión alcanzaron un volumen de cartera administrada, entre Fondos de Inversión Abiertos y Cerrados, de USD 2.986 millones.

En la gestión 2019, a pesar de ser año electoral y de la crisis posterior SAFI Unión S.A. logró un cumplimiento del presupuesto institucional de un 88%. Asimismo, en los Fondos de Inversión Abiertos se alcanzó una cartera administrada de USD 225 MM a septiembre de 2019, la cual disminuyó a USD 210 MM a diciembre de 2019, enfocando la actividad en el crecimiento y optimización de los Fondos de Inversión Abiertos y Cerrados que administra, es así que al cierre de la gestión se administraba USD 106.2 MM en los cinco Fondos de Inversión Abiertos (50,37%) y USD 104.6 MM en los dos Fondos de Inversión Cerrados (49,62%).

Es importante mencionar que al cierre de la gestión 2019 se logró superar los 8.005 Participantes. Este incremento de 164 Participantes, tanto naturales como jurídicos, logrado en la gestión 2019, responde a la estrategia comercial de atomización para la mejora de la concentración de la Cartera que administra la Sociedad. Para la nueva gestión se proyecta un incremento en función a los nuevos Fondos de Inversión que se están gestionando.

En cuanto al desempeño financiero, se puede resaltar que los ingresos y el margen financiero se vieron incrementados a partir de abril 2019, por mayores volúmenes de inversión de la cartera de la Sociedad y ganancia por venta de títulos valores. Esto representó una mejora en el margen financiero de USD 77.831 respecto a la gestión 2018.

Es importante mencionar que partir del mes de abril de la gestión 2019, se generaron mayores ingresos operacionales por comisiones de administración gracias al esfuerzo constante para incrementar la Cartera de los Fondos administrados. Referente a las comisiones de éxito, se tuvo un mejor desempeño en comparación con la gestión 2018.

Durante la gestión 2019 se lograron resultados positivos en todos los meses, llegando así al 31 de diciembre a una utilidad acumulada de USD 551,750, superior al resultado de 2018 de aproximadamente de USD 420.406, si se descuentan las comisiones que generaba la administración del Fondo de Renta Universal de la Vejez. En cuanto a los indicadores financieros, al 31 de diciembre de 2019 la rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) es de 8% y la rentabilidad sobre el activo (ROA) es de 7,6%.

Adicionalmente, se realizó el fortalecimiento y consolidación del área de estructuraciones, como ápice estratégico de innovación para la creación de Fondos de Inversión, enfocados al crecimiento y desarrollo de sectores económicos. Para la gestión 2020, se están encarando nuevos proyectos de estructuración dirigidos a los sectores agroindustrial, salud, educación y vivienda.

Es importante hacer notar el fortalecimiento del control interno en todas las áreas dentro de la Sociedad durante la gestión, además de la implementación de nuevas políticas de Gestión Integral de Riesgos que permiten establecer estándares más solventes para mitigar los riesgos inherentes a la actividad, además de cumplir con la norma en vigencia.

Finalmente, hago llegar mi agradecimiento a los señores directores, ejecutivos y personal de SAFI Unión, por su compromiso y trabajo en pos del desarrollo de la institución.

Atentamente,



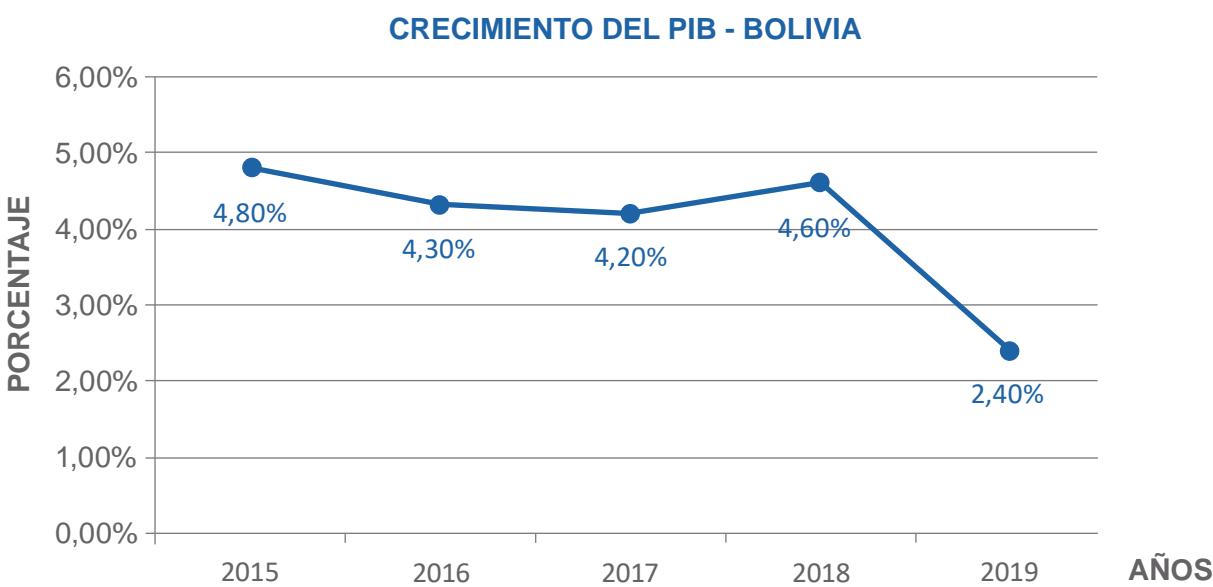
Alejandro Marcelo Vega Arnez
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Actividad Económica

La economía mundial ha experimentado su crecimiento más bajo en una década, solamente un 2,3 % en 2019, esto debido a una serie de elementos, como la reactivación de las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China, la inestabilidad financiera así como también la intensificación de las tensiones geopolíticas.

En América Latina y el Caribe el crecimiento económico fue débil a causa de las difíciles condiciones externas antes señaladas, además de la gran incertidumbre política en la región.

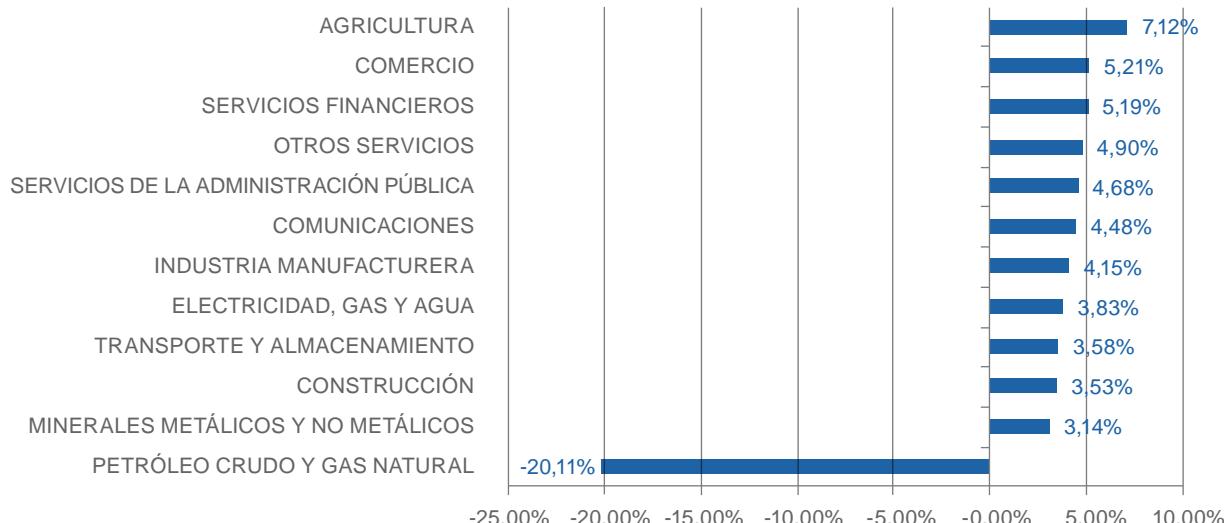
En la gestión 2019, pese a los conflictos sociales, el PIB alcanzó un indicador de 2,4%, menor a la tasa proyectada a principio de año. Esta tasa de crecimiento se explica, principalmente por la incidencia positiva de las actividades vinculadas con la demanda interna como ser Agropecuaria, Establecimientos Financieros e Industria Manufacturera. Por otro lado, el contexto externo adverso caracterizado por incertidumbre en los mercados internacionales y las crisis políticas, económicas y sociales de nuestros principales socios comerciales de la región, derivaron en una reducción de la demanda de gas natural afectando la actividad de Petróleo Crudo, Gas Natural y sus derivados.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)
Elaboración: Propia

Las actividades con mayor incidencia en el PIB, es decir aquellas que aportaron más en el crecimiento en 2019 fueron: Agricultura con 7,12%, Comercio 5,21%, Servicios Financieros con 5,19%.

CRECIMIENTO ACUMULADO DEL PIB, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA 2019



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

Elaboración: Propia

Según información del Instituto Nacional de Estadística (INE), Bolivia cerró la gestión 2019 con una inflación acumulada de 1,47%, es decir un 0,04% menor al dato registrado en la gestión 2018.

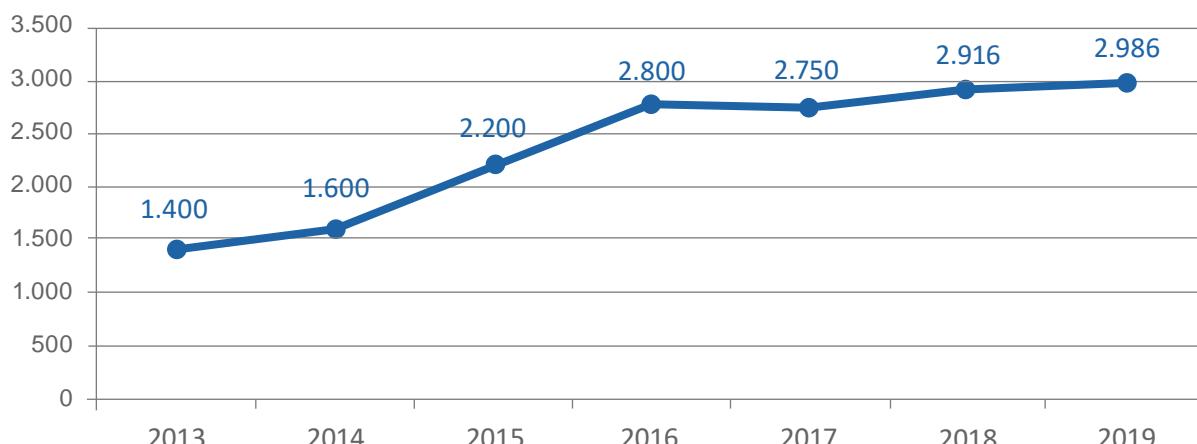
En cuanto al Sistema Financiero Nacional, las utilidades repuntaron y registraron en 2019 un crecimiento récord de USD 328,6 millones, según la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

El Mercado de Fondos de Inversión

Al cierre del año 2019, las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión alcanzaron un volumen total de Cartera próximo a USD 2.986 millones reflejando un leve crecimiento en 2,34%, que en importe asciende a USD 70 millones más que en la pasada gestión. La Cartera estuvo distribuida en un 61% de concentración en Fondos de Inversión Cerrados y 39% en Fondos de Inversión Abiertos.

A continuación se presenta la evolución de la Cartera total administrada por las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión que operan en el país.

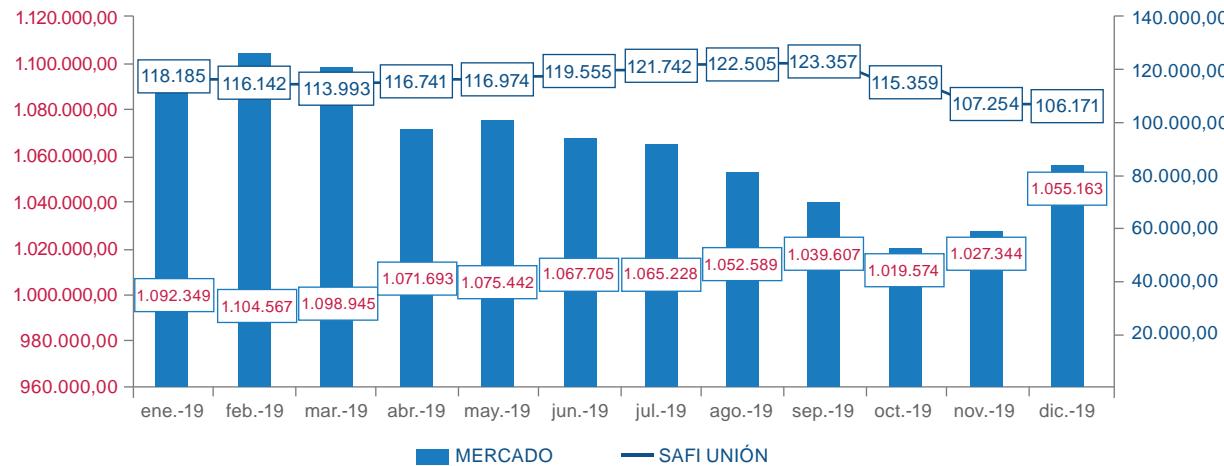
EVOLUCIÓN ANUAL DE CARTERA NETA TOTAL DEL MERCADO
(EN MILLONES DE DÓLARES AMERICANOS)



Fuente: Bolsa Boliviana de Valores (BBV)
 Elaboración: Propia

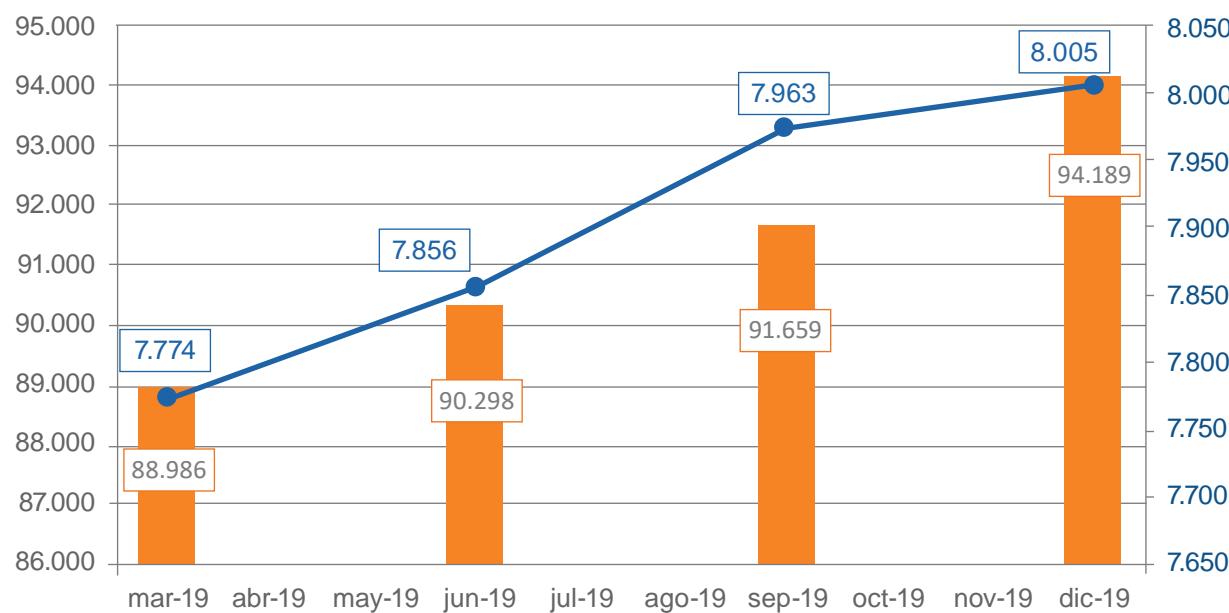
Las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión administraron un volumen total de Cartera de USD 1.161 millones en Fondos de Inversión Abiertos (FIA's) al cierre de la gestión 2019, USD 49 millones menos que el registrado al cierre de 2018. De esta manera, se finalizó la gestión 2019 con USD 548 millones provenientes de Fondos de Inversión en moneda nacional, USD 613 millones provenientes de Fondos de Inversión en moneda extranjera.

COMPARACIÓN DEL CRECIMIENTO DE LA CARTERA DEL MERCADO Y CARTERA DE SAFI UNIÓN (EXPRESADO EN MILES DE DÓLARES)



Durante la gestión 2019, el número de Participantes en Fondos Abiertos a nivel nacional reflejó un crecimiento del 1,62% respecto a la gestión 2018, alcanzando un total de 94.189 inversionistas al cierre del periodo.

COMPARACIÓN DEL CRECIMIENTO DE PARTICIPANTES DEL MERCADO Y PARTICIPANTES DE SAFI UNIÓN (EXPRESADO EN PARTICIPANTES)



Los Fondos de Inversión Cerrados (FIC's) al cierre de la gestión 2019 alcanzaron un total de Cartera de USD 1.841 millones. El comportamiento de la Cartera respecto a la gestión 2018 tuvo un incremento de 6,62%.

FONDOS DE INVERSIÓN ADMINISTRADOS POR SAFI UNIÓN S.A.

SAFI UNIÓN S.A. es una Sociedad Administradora, filial del Banco Unión S.A., que opera en el mercado de valores desde el 24 de Julio de 2000 bajo RA N° SPVS-IV-N°351, desde entonces desarrolló amplia experiencia en el mercado de valores, caracterizándose por la innovación en la estructuración de Fondos de Inversión. Al cierre de 2019 la Sociedad administraba los siguientes portafolios:

Fondos Abiertos denominados en moneda extranjera:

- Mutuo Unión Mediano Plazo
- Global Unión Largo Plazo

Fondos Abiertos denominados en moneda nacional:

- Dinero Unión Mediano Plazo
- Xtravvalor Bolivianos Mediano Plazo
- Activo Unión Largo Plazo

Fondos Cerrados denominados en moneda nacional:

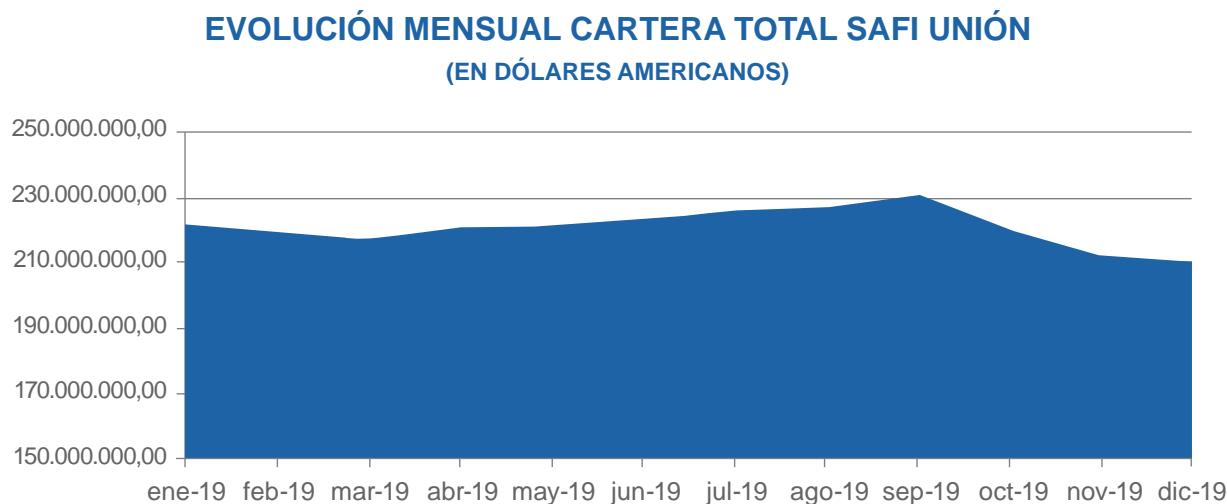
- ProPyme Unión FIC
- Pro Quinua Unión FIC

En la gestión 2019 los Fondos de Inversión administrados por SAFI UNIÓN S.A. se orientaron a la búsqueda de mayor diversificación de sus Participantes, haciendo posible el acceso de las inversiones en Fondos de Inversión a más bolivianos. Al cierre de diciembre de 2019, la Cartera total administrada alcanzó un importe de USD 210 millones, USD 13 millones menor que el registrado a finales del 2018 lo que representa una disminución de 6,17%, esto debido a los conflictos sociales suscitados en nuestro país.

Las directrices prudentes de inversión en la administración de las Carteras de Fondos de Inversión, impulsaron a adecuar nuestras prácticas de gestión de riesgos a la cambiante y desafiante coyuntura que se desarrolló durante el año 2019; en este sentido, se revisó periódicamente las políticas y límites de inversión bajo un marco de constante prudencia.

De la misma manera, la gestión de referencia tuvo varios retos normativos sobre todo haciendo énfasis en las metodologías de Control Interno, que afianzaron aún más los controles y la administración de los Fondos de Inversión en busca de la eficacia y eficiencia constante de nuestros productos.

Las Carteras de los Fondos de Inversión administrados por la Sociedad están conformadas por activos financieros de alta calidad crediticia y de bajo riesgo, lo que permitió ofrecer a los Participantes un rendimiento competitivo acompañado de adecuados niveles de liquidez. En conclusión, a pesar de la disminución de la Cartera de Fondos de Inversión Abiertos, los Participantes de los mismos lograron una rentabilidad adecuada.



Fuente: Bolsa Boliviana de Valores (BBV)

Elaboración: Propia

En el marco de una gestión de portafolios eficiente, la Sociedad Administradora presenta controles tanto internos como externos. Además cuenta con una política interna de inversiones sólida que establece límites respecto a la calidad crediticia mínima y a la exposición máxima que se puede mantener en inversiones en valores, tanto los emitidos en Oferta Pública, como aquellos cuyas emisiones corresponden a Sin Oferta Pública. Esta gestión de portafolios fue implementada favorablemente gracias a la amplia experiencia y conocimiento del mercado financiero nacional e internacional por parte de los principales ejecutivos de la Sociedad y el resultado fue la generación de valor en la administración de los Fondos de Inversión.

Durante la gestión 2019, SAFI Unión S.A. trabajó en la implementación de controles internos inherentes a riesgo operativo, los cuales se pretenden ejecutar y reforzar en las siguientes gestiones con el apoyo adicional de adecuados recursos tecnológicos.



FONDO DE INVERSIÓN MUTUO UNIÓN

Mutuo Unión es un Fondo de Inversión Abierto a Mediano Plazo, denominado en dólares estadounidenses, que realiza inversiones en instrumentos de renta fija y renta variable permitidos por la normativa vigente, tanto en el mercado local como en el internacional.

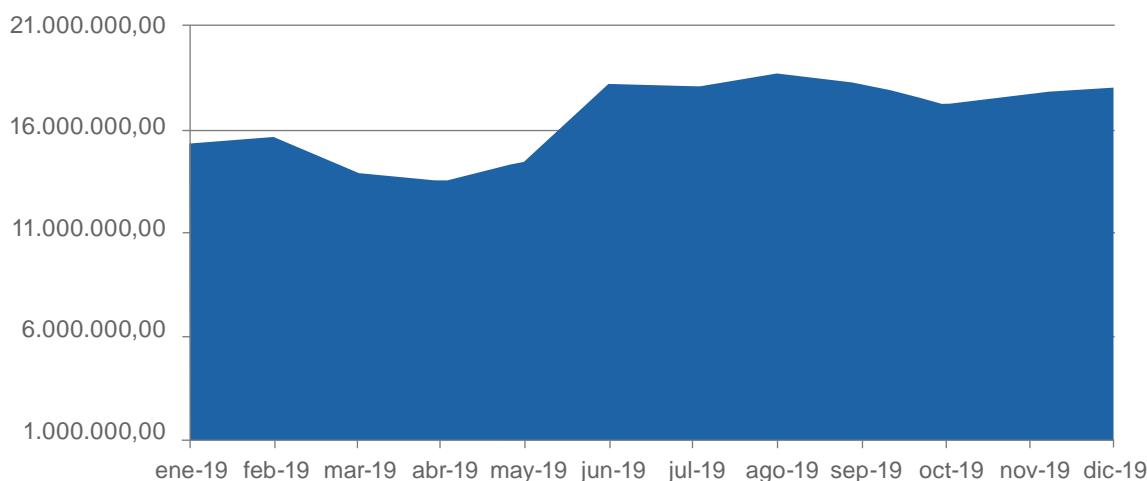
El Fondo cuenta con un horizonte de inversión de mediano plazo por lo que representa una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas que buscan rentabilizar sus excedentes de liquidez en moneda extranjera manteniendo la disponibilidad de sus inversiones de manera casi inmediata, ya que la administración busca ofrecer un equilibrio entre liquidez y rendimiento.

La calificación de riesgo otorgada por AESA fue de AA2 a diciembre de 2019. Esta calificación corresponde a aquellos Fondos cuya Cartera de inversiones está concentrada en valores, bienes y demás activos con un alto grado de calidad y su administración es muy buena. A continuación se exponen algunos criterios vertidos por la Entidad Calificadora de Riesgo en su informe:

La Cartera de inversiones del Fondo Mutuo Unión a diciembre de 2019 está conformada en 10,8% con calificaciones que reflejan un riesgo menor a la categoría AAA en escala local, 23,2% presenta calificaciones en categoría AAA, 13,2% en rango AA, 44,5% en rango A, 2,4% en rango BBB y el 5,8% en rango BB..

La Cartera del Fondo Mutuo Unión al 31 de diciembre de 2019 cerró en USD 18,1 millones, registrando un crecimiento del 13% respecto al 31 de diciembre de la gestión 2018 en la cual la cartera cerró con USD 15,7 millones.

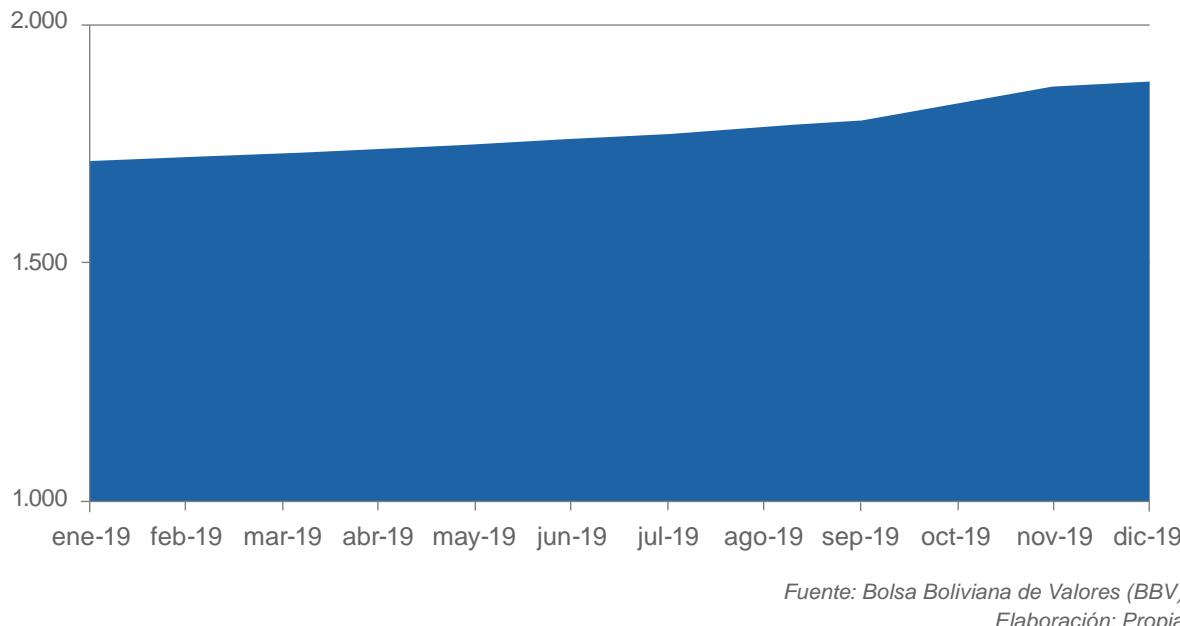
EVOLUCIÓN MENSUAL DE CARTERA FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO MUTUO UNIÓN (EXPRESADO EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES)



Fuente: Bolsa Boliviana de Valores (BBV)
Elaboración: Propia

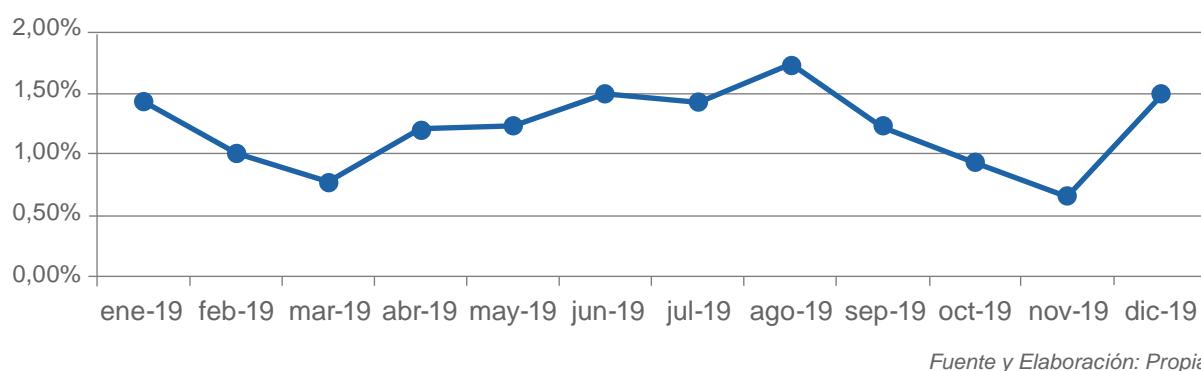
Al 31 de diciembre de 2019, el número de Participantes del Fondo Mutuo Unión fue de 1.882, cifra mayor a la registrada en 2018 (1.706 Participantes), resultado de las gestiones comerciales implementadas a lo largo de la gestión.

EVOLUCIÓN MENSUAL DE PARTICIPANTES FONDO MUTUO UNIÓN



La tasa de rendimiento a 30 días del Fondo tuvo un comportamiento volátil, resultado de hechos de mercado, producidos por movimientos en tasas de compra y venta de DPF's en su mayoría. Sin embargo, al 31 de diciembre de 2019, la tasa de rendimiento del Fondo a 30 días fue de 1,49%, una tasa superior al interés ofrecido por la banca tradicional.

RENDIMIENTO A 30 DÍAS MUTUO UNIÓN





FONDO DE INVERSIÓN DINERO UNIÓN

El Fondo de Inversión Dinero Unión es un Fondo de Inversión Abierto a Mediano Plazo, denominado en bolivianos, que invierte en instrumentos de renta fija y renta variable de oferta pública del mercado local e internacional permitidos por la normativa vigente. La Cartera de inversiones de este Fondo de Inversión está compuesta por valores de corto, mediano y largo plazo.

El Fondo se constituye en una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas que buscan rentabilizar sus excedentes de liquidez en moneda nacional en el mediano plazo, pues la administración busca ofrecer rendimientos con bajo riesgo y niveles altos de liquidez que permite atender cualquier tipo de requerimiento de rescate de cuotas.

La calificación otorgada por AESA Ratings a diciembre de 2019 fue de AA3, que corresponde a aquellos Fondos cuya Cartera de inversiones está concentrada en valores, bienes y demás activos con un alto grado de calidad y su administración es muy buena. A continuación se exponen algunos criterios vertidos por la Entidad Calificadora de Riesgo en su informe:

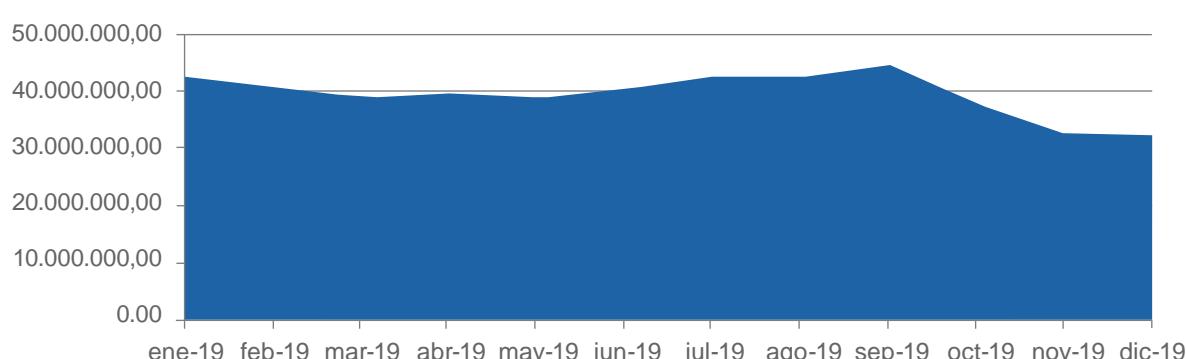
A diciembre de 2019 el 0,01% de los activos reflejan un riesgo menor a la categoría AAA en escala local, 33,8% están calificados en categoría AAA, 25,5% en rango AA, 31,7% en rango A y 9,0% en rango BBB.,

La tendencia de la Cartera del Fondo Dinero Unión tuvo un comportamiento estable, descendiendo sin embargo en el último trimestre del año se evidenció una reducción del portafolio debido a los conflictos sociales suscitados en nuestro país.

Al 31 de diciembre de 2019 el fondo alcanzo a USD 32,1 millones.

EVOLUCIÓN MENSUAL DE CARTERA FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO DINERO UNIÓN

(EXPRESADO EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES)

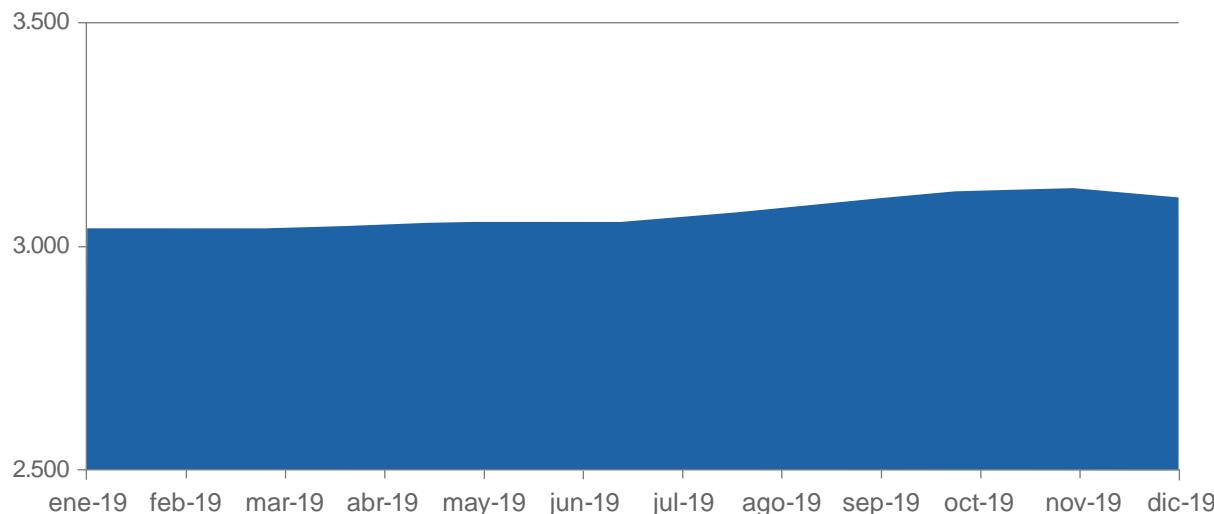


Fuente: Bolsa Boliviana de Valores (BBV)

Elaboración: Propia

Al 31 de diciembre de 2019, el número de Participantes del Fondo Dinero Unión fue de 3.112, cifra que registró un crecimiento del 2,21% correspondiente a 63 nuevos Participantes en comparación a los registros de la gestión 2018.

EVOLUCIÓN MENSUAL DE PARTICIPANTES FONDO DINERO UNIÓN

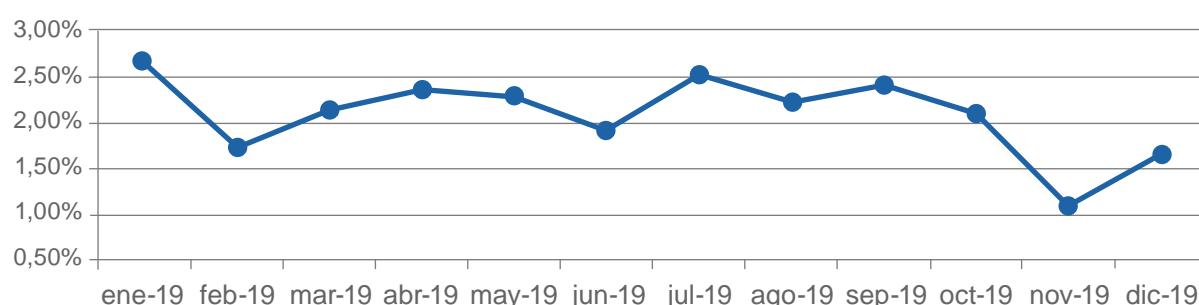


Fuente: Bolsa Boliviana de Valores (BBV)

Elaboración: Propia

La Cartera del Fondo Dinero Unión presentó una leve volatilidad durante la gestión del año 2019, causada por entradas de nuevos inversionistas y salidas por rescate de cuotas de participación, además de hechos de mercado que tuvieron repercusión en las tasas del Fondo.

RENDIMIENTO A 30 DÍAS FONDO DINERO UNIÓN



Fuente y Elaboración: Propia



FONDO DE INVERSIÓN XTRAVALOR UNIÓN

El Fondo de Inversión Xtravalor Unión es un Fondo de Inversión Abierto a Mediano Plazo, denominado en bolivianos que invierte en instrumentos de oferta pública de renta fija y variable en el mercado local e internacional permitido por la normativa vigente. La Cartera de inversiones de este Fondo de Inversión está compuesta en su mayoría por valores de mediano y largo plazo.

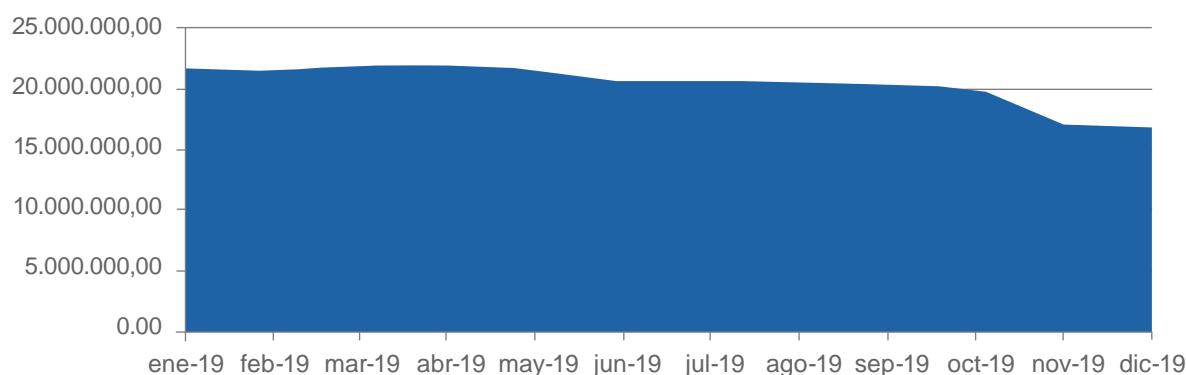
El Fondo Xtravalor Unión se constituye en una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas que buscan rentabilizar sus excedentes de liquidez en moneda nacional en el mediano plazo, pues el Fondo ofrece rendimientos mayores a las alternativas tradicionales de inversión existentes.

La calificación otorgada por AESA Ratings a –diciembre de 2019 es de AA2, que corresponde a aquellos Fondos cuya Cartera de inversiones está concentrada en valores, bienes y demás activos con un alto grado de calidad y su administración es muy buena.

A diciembre de 2019 Los títulos que conformaron la Cartera tienen, en su mayoría, alta calidad crediticia y de los cuales se concentran en 0,03% de los activos refleja un riesgo menor a la categoría AAA en escala local, 49,7% están calificados en categoría AAA, 28,2% en rango AA, 20,2% en rango A y 1,8% en rango BB.

Durante la gestión del año 2019, la Cartera del Fondo Xtravalor Unión tuvo un comportamiento estable, mostrando un decrecimiento en el último trimestre de la gestión 2019 cerrando con USD 16,8 millones, debido a los conflictos sociales.

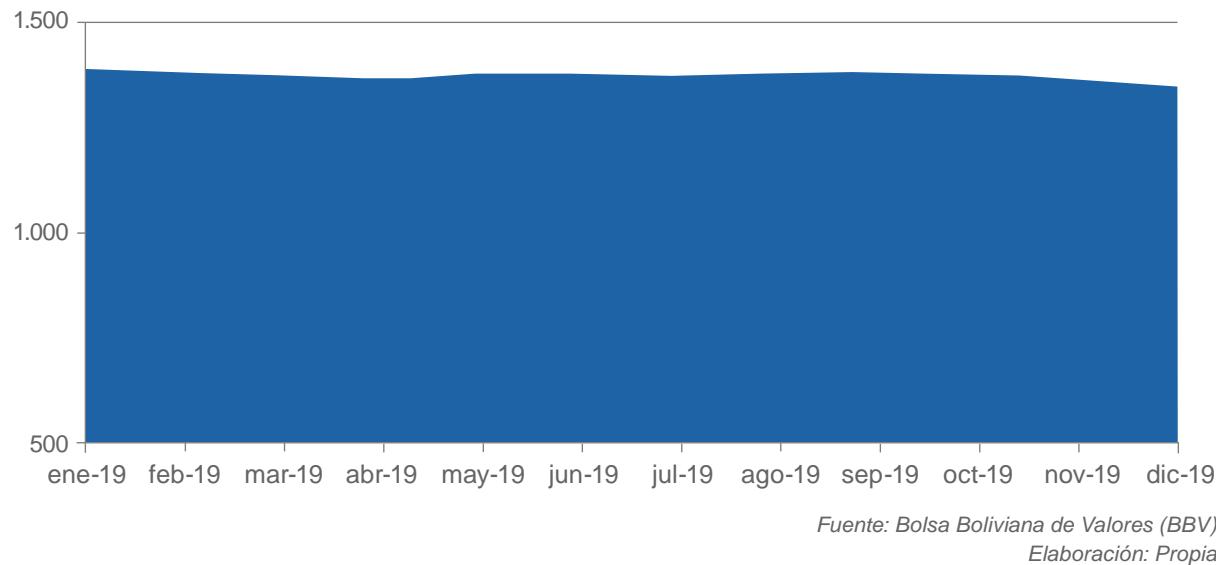
EVOLUCIÓN MENSUAL DE CARTERA FONDO XTRAVALOR UNIÓN (EXPRESADO EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES)



Fuente: Bolsa Boliviana de Valores (BBV)
Elaboración: Propia

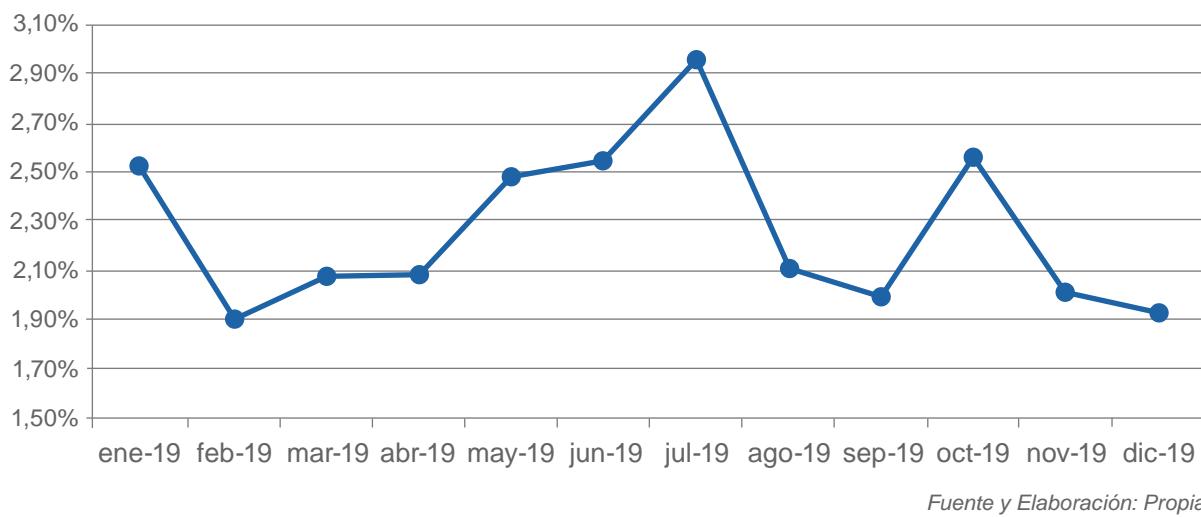
Respecto al número de Participantes, el Fondo registró una leve disminución de 41 Participantes en relación a 2018. La gestión 2019 concluyó con un total de 1.349 Participantes.

EVOLUCIÓN MENSUAL DE PARTICIPANTES FONDO XTRAVALOR UNIÓN



El rendimiento a 30 días del Fondo Xtravalor Unión registró tasas de rentabilidad competitiva en la mayor parte de la gestión, controlando en todo momento la volatilidad presentada. El rendimiento a 30 días al 31 diciembre de 2019 fue de 1,93%

RENDIMIENTO A 30 DÍAS FONDO XTRAVALOR UNIÓN





FONDO DE INVERSIÓN GLOBAL UNIÓN

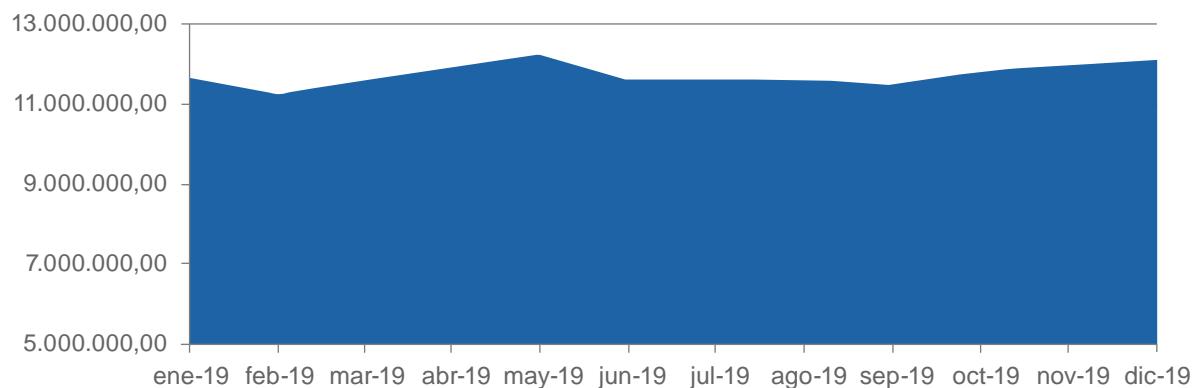
El Fondo de Inversión Global Unión es un Fondo de Inversión Abierto a Largo Plazo, denominado en Dólares estadounidenses, que invierte en valores de renta fija permitidos por la normativa vigente, en el mercado local e internacional. La Cartera de inversiones de este Fondo de Inversión está compuesta en su mayoría por valores de mediano y largo plazo.

El Fondo Global Unión se constituye en una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas que buscan rentabilizar sus excedentes de liquidez en dólares estadounidenses en el largo plazo, pues el Fondo ofrece rendimientos competitivos frente a las alternativas tradicionales de inversión existentes a largo plazo.

La calificación otorgada por AESA Ratings a diciembre de 2019, es de AA1, que corresponde a aquellos Fondos cuya Cartera de inversiones está concentrada en valores, bienes y demás activos con un alto grado de calidad y su administración es muy buena. Según el informe de la Calificadora de Riesgo, la Cartera a la fecha de cierre presenta una alta calidad crediticia y el 7,5% de los activos cuenta con calificaciones que reflejan un riesgo menor a la categoría AAA en escala local, 31,5% cuentan con calificaciones en categoría AAA, 48,0% en rango AA, 9,7% en rango A y 3,3% en rango BB.

La Cartera del Fondo Global Unión al 31 de diciembre de 2019 alcanzó a USD 12,1 millones, registrando un descenso de 3%, respecto a la gestión 2018 que cerró con una cartera de USD 12,5 millones, debido a factores de mercado que repercutieron en rescates significativos por parte sobretodo de personas jurídicas.

EVOLUCIÓN MENSUAL DE CARTERA FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO GLOBAL UNIÓN (EXPRESADO EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES)



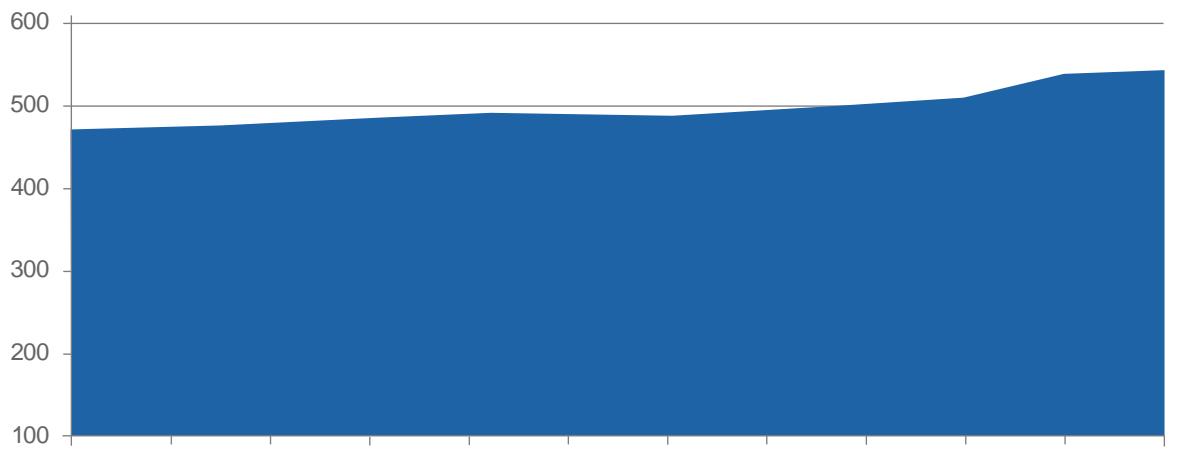
Fuente: Bolsa Boliviana de Valores (BBV)

Elaboración: Propia

Sin embargo, el número de Participantes del Fondo tuvo un incremento de 13% respecto al año 2018 llegando a 546 Participantes, cuyo perfil prioriza las inversiones de largo plazo que generen rendimientos atractivos.

Es importante mencionar que la disminución en Cartera se generó por rescates de Participantes con alta concentración; sin embargo, hubo un ingreso de dinero por parte de Participantes naturales, incrementando la cantidad de participación.

EVOLUCIÓN MENSUAL DE PARTICIPANTES FONDO GLOBAL UNIÓN

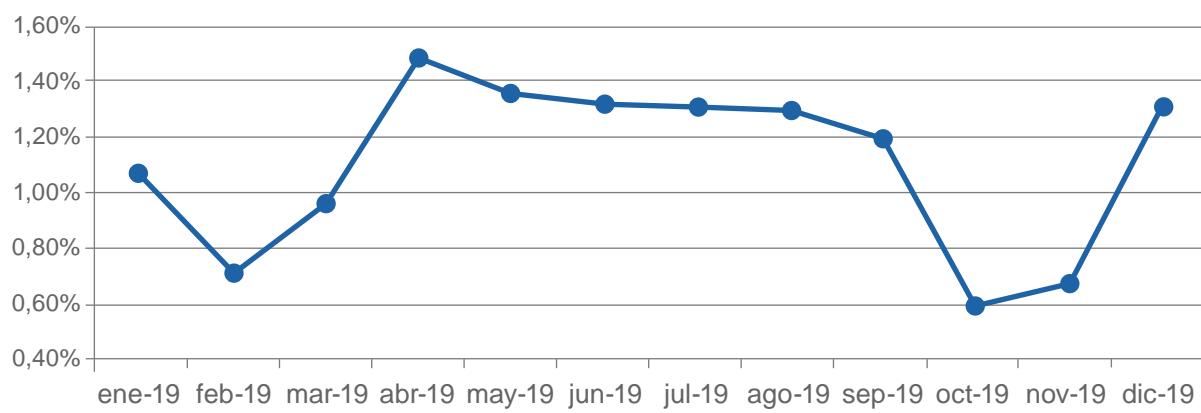


Fuente: Bolsa Boliviana de Valores (BBV)

Elaboración: Propia

El rendimiento a 30 días del Fondo Global Unión fue volátil por hechos de mercado que repercutieron en el Fondo. La Cartera al 31 de diciembre de 2019 presentó una tasa de rendimiento a 30 días de 1,31%.

RENDIMIENTO A 30 DÍAS FONDO GLOBAL UNIÓN



Fuente y Elaboración: Propia



FONDO DE INVERSIÓN ACTIVO UNIÓN

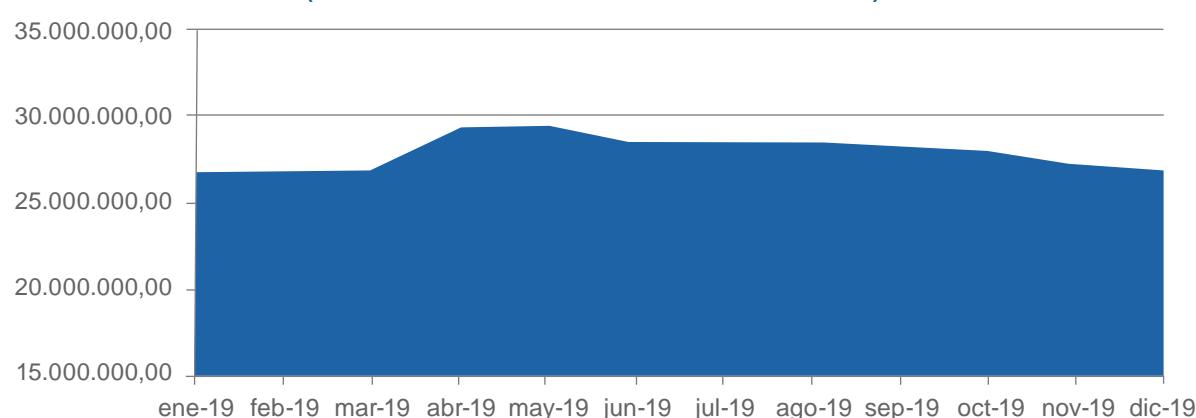
El Fondo de Inversión Activo Unión es un Fondo de Inversión Abierto a Largo Plazo, denominado en bolivianos, que invierte en instrumentos de renta fija de oferta pública en el mercado local. La Cartera de inversiones de este Fondo de Inversión está compuesta en su mayoría por valores de mediano y largo plazo.

El Fondo Activo Unión se constituye en una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas que buscan rentabilizar sus excedentes de liquidez en bolivianos en el mediano y largo plazo, siendo que el Fondo ofrece rendimientos mayores a las alternativas tradicionales de inversión existentes, con la posibilidad de contar con sus recursos en plazos cortos.

La calificación otorgada por AESA Ratings a diciembre de 2019 es de AA3, que corresponde a aquellos Fondos cuya Cartera de inversiones está concentrada en valores, bienes y demás activos con un alto grado de calidad y su administración es muy buena. Según el informe de la Calificadora de Riesgo, el portafolio del Fondo Activo Unión presenta una cartera con una alta calidad crediticia. A dic-19, el 37,4% de los activos están calificados en categoría AAA, 47,5% en rango AA y 15,0% en rango A.

El 31 de diciembre de 2019 la cartera del fondo Activo Unión cerró con USD 26,8 millones, decreciendo en 1,50% con relación al 31 de diciembre de 2018, fecha en la cual el Fondo cerró con USD 27,2 millones. La reducción fue causada por rescates ocasionados en el último trimestre de la gestión producto de una reducción de liquidez en el sistema financiero, en general debido a los conflictos sociales suscitados

EVOLUCIÓN MENSUAL DE CARTERA FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ACTIVO UNIÓN (EXPRESADO EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES)

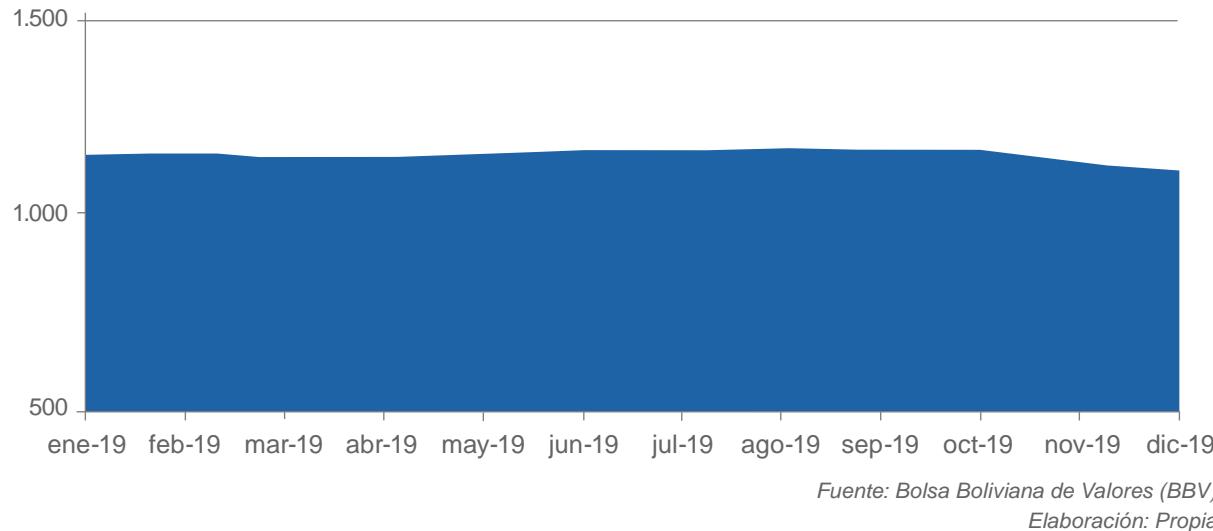


Fuente: Bolsa Boliviana de Valores (BBV)

Elaboración: Propia

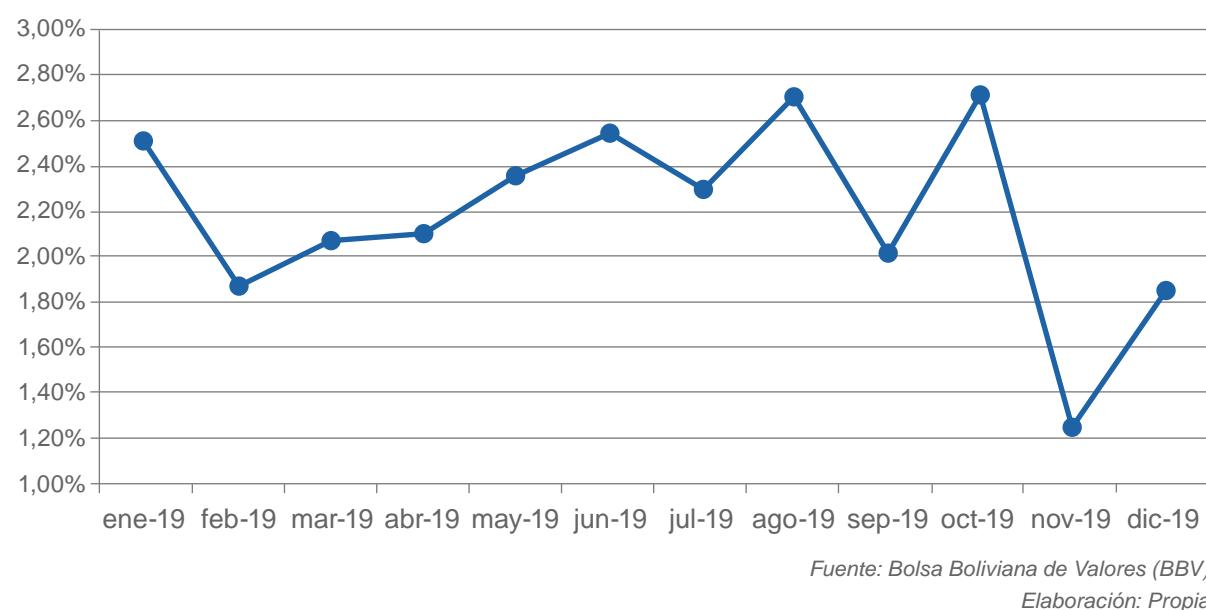
Durante la gestión 2019 la cantidad de Participantes se incrementó hasta alcanzar un nivel máximo de 1.177 Participantes a mediados de año. Asimismo, se puede contrastar la repercusión de los rescates en la cantidad de Participantes del Fondo Activo Unión, ya que hubo una reducción en 10%, alcanzando un total de 1.116 Participantes. Esta reducción se produjo debido a necesidad de liquidez debido a los conflictos sociales como a las obligaciones empresariales de final de gestión.

EVOLUCIÓN MENSUAL DE PARTICIPANTES FONDO ACTIVO UNIÓN



Al 31 de diciembre de 2019, el rendimiento a 30 días se situó positivamente en 1,85%, a pesar de hechos de mercado que repercutieron en el Fondo.

TASA DE RENDIMIENTO A 30 DÍAS FONDO ACTIVO UNIÓN





FONDO DE INVERSIÓN PROPYME UNIÓN

El Fondo de Inversión ProPyme Unión es un Fondo de Inversión Cerrado, denominado en bolivianos, cuyo fin es constituir mecanismos de cobertura de hasta el 50% del saldo a capital pendiente de pago de los préstamos otorgados por el sistema financiero nacional, al sector de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME).

El Fondo ProPyme Unión se constituyó en el año 2010, como una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas que, además de esperar una rentabilidad superior a las alternativas tradicionales, buscan un mecanismo de mantenimiento de capital que minimice los riesgos financieros asociados a su inversión.

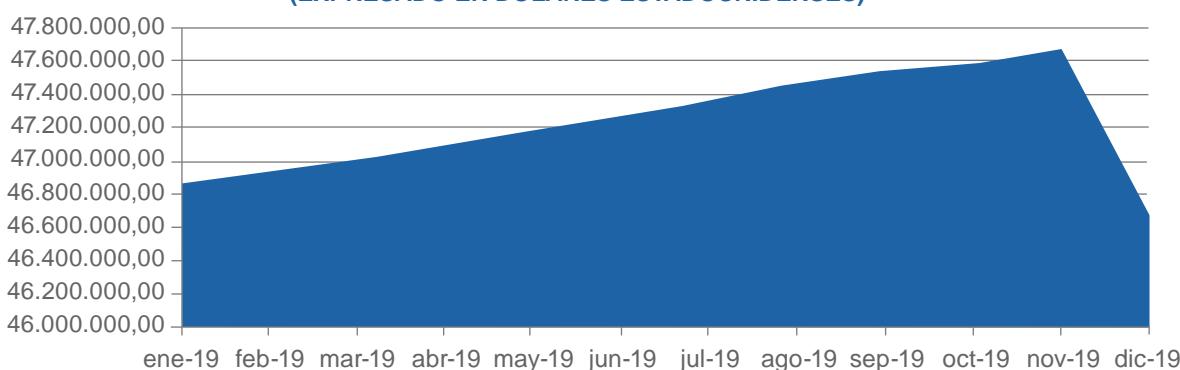
La calificación otorgada por Pacific Credit Rating, al 31 de diciembre de 2019, es de AA2, que corresponde a aquellos Fondos que se caractericen por invertir de manera consistente y mayoritariamente en valores de alta calidad crediticia

El portafolio de inversiones de Propyme Unión FIC a diciembre de 2019 está conformado por títulos de alta y buena calidad crediticia, con una importante participación de instrumentos con calificación N-1, que representan el 53,28% del total del portafolio del Fondo, los instrumentos con calificación AAA representan 27,97%, instrumentos con calificación AA2 10,55% y finalmente los instrumentos con calificación AA1 que alcanzaron 7,51% del total.

La Cartera de acuerdo al tipo de instrumento está compuesta principalmente por Depósitos a Plazo Fijo, que representan el 90,32% del total, seguidos de Bonos de Largo Plazo con 1,75%, Cupones con el 0,38%, y la liquidez representa el restante 7,56%. La alta concentración en Depósitos a Plazo Fijo es atribuible a la etapa final en la cual se encuentra el fondo.

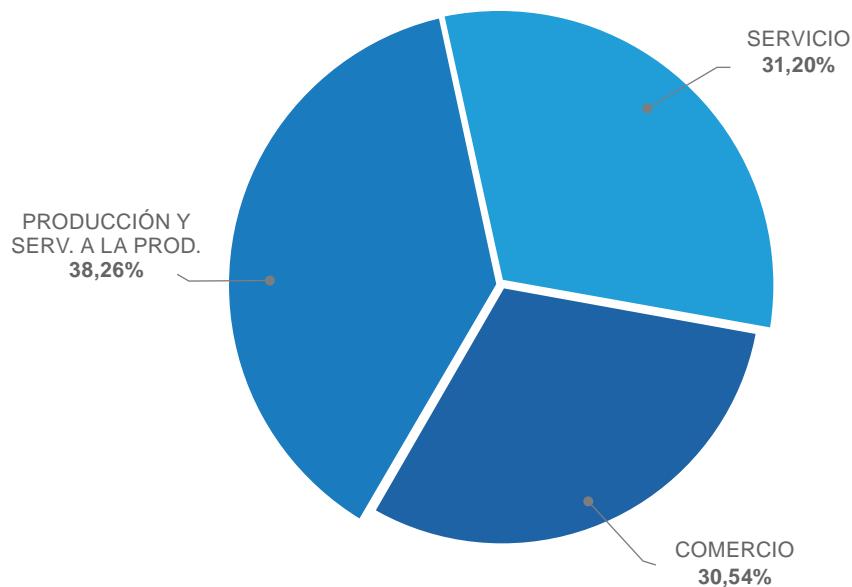
La Cartera de ProPyme Unión al 31 de diciembre de 2019 alcanzó un nivel de USD 46,6 millones. La evolución de la Cartera durante la gestión mostró un descenso que se debe a que el Fondo se encuentra en su noveno año vida, dentro del periodo de desinversión. El fondo vence el 11 de marzo de la gestión 2020.

EVOLUCIÓN MENSUAL DE CARTERA FONDO PROPYME (EXPRESADO EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES)



Fuente y Elaboración: Propia

El fondo dejó de otorgar coberturas debido al periodo de desinversión en el que se encontraba durante la gestión 2019. El siguiente gráfico muestra la distribución por sector económico de las coberturas vigentes durante la gestión 2019.



Fuente y Elaboración: Propia

Cabe aclarar que coberturas vigentes hace referencia a créditos que aún contaban con cobertura del Fondo mismos que podrían estar en estado vigente, en mora o en ejecución.



FONDO DE INVERSIÓN PROQUINUA UNIÓN

El Fondo de Inversión ProQuinua Unión es un Fondo de Inversión Cerrado, denominado en bolivianos, busca impulsar el desarrollo de la producción y comercialización del grano de Quinua orgánica y sus derivados en el mercado local y en mercados extranjeros, mediante el financiamiento a las asociaciones de productores de Quinua, además de otras empresas exportadoras que trabajen en el marco de comercialización de Quinua Real Orgánica y de comercio justo ambos factores destinados a favorecer en asesoría, mercado y precios a los productores campesinos.

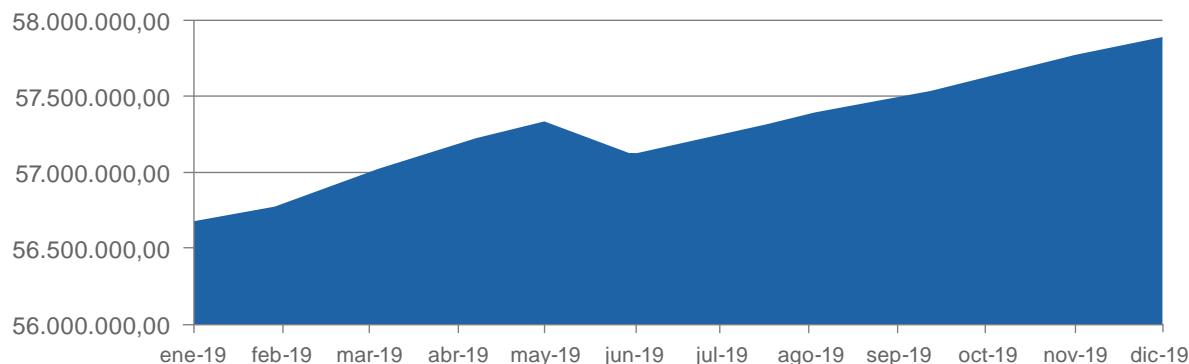
El Fondo de Inversión ProQuinua Unión forma parte del proyecto integrado de apoyo al sector quinuero iniciado por SAFI UNIÓN S.A., además de enmarcarse con las políticas estatales de seguridad alimentaria y manejo ecológico de suelos.

La calificación otorgada por Pacific Credit Rating, al 31 de diciembre de 2019, es de AA3, que corresponde a aquellos Fondos cuya Cartera se caracteriza por invertir de manera consistente y mayoritariamente en valores de alta calidad crediticia.

La Cartera de Proquinua Unión FIC a diciembre de 2019 está conformada por títulos de alta y buena calidad crediticia. Al 31 de diciembre de 2019 se compone principalmente de inversiones con calificación de riesgo AAA 45,87%, inversiones en títulos sin calificación (SC) 32,93%, además de inversiones con calificación AA1 16,51% y AA2 4,70%. El portafolio por tipo de instrumento reveló que las inversiones más importantes se realizaron en Depósitos a Plazo Fijo (DPF's) emitidos por entidades bancarias con una participación del 54,51%, seguido por los Contratos de Adquisición de Derechos sobre Flujos Futuros (CFF) emitidos por empresas quinueras 32,93%. La liquidez representó el 8,37% de la Cartera y todas las inversiones mencionadas se realizaron únicamente en moneda nacional (bolivianos).

La Cartera del Fondo ProQuinua Unión al 31 de diciembre de 2019 alcanzó un total de USD 57,8 millones, de los cuales gran parte se han invertido en empresas dedicadas al rubro de la producción, beneficiado, transformación y exportación de quinua.

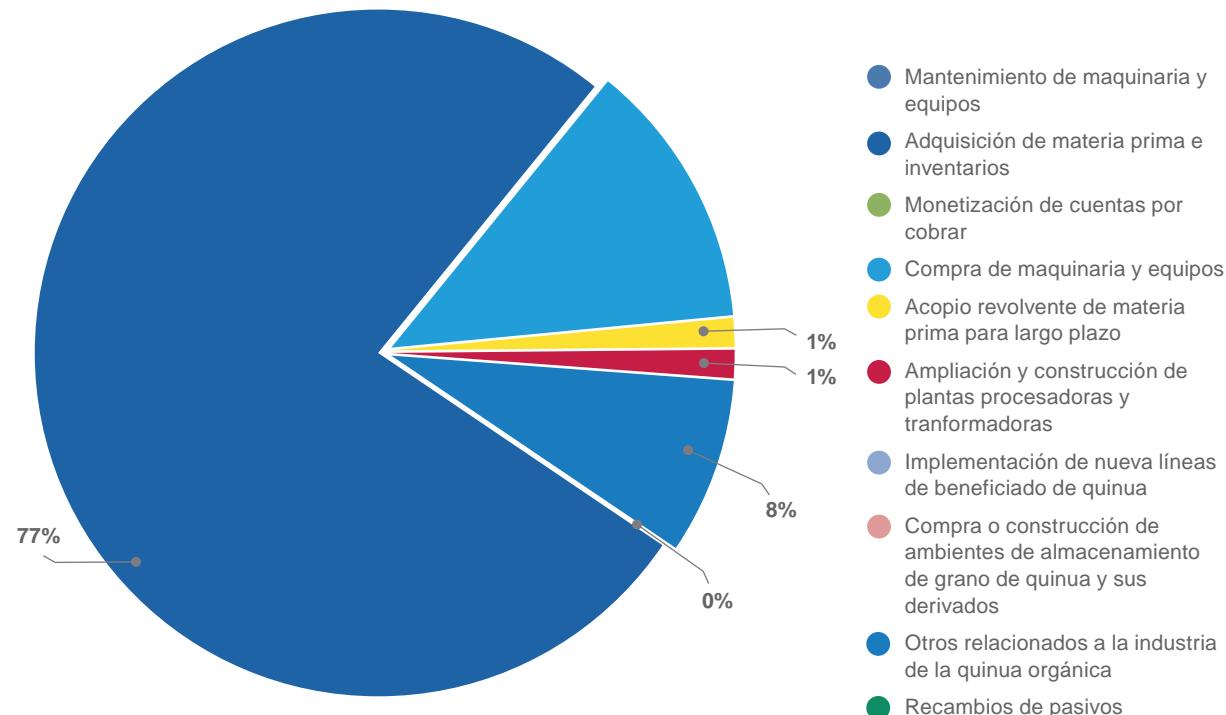
Evolución Mensual de Cartera Fondo PROQUINUA (EXPRESADO EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES)



Fuente y Elaboración: Propia

Durante la gestión, la mayor concentración de los recursos destinados a las empresas fue en capital de operaciones.

En este contexto, las empresas bolivianas aumentaron la demanda de recursos para gestionar sus operaciones, sobretodo concentrando el destino de fondos al capital operativo para la adquisición de materia prima e inventarios, el mismo que se encuentra con el 77% de los recursos destinados a las empresas.



Fuente y Elaboración: Propia

Informe del Síndico

La Paz, 17 de marzo de 2020

A los Señores Accionistas

DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNION S.A.

Presente.-

Señores:

En cumplimiento al Artículo 335 del Código de Comercio que establece las atribuciones y deberes del Síndico sobre los Estados Financieros dentro de la fiscalización interna de la sociedad, presento ante la Junta General Ordinaria de Accionistas el informe correspondiente al ejercicio de mis funciones.

1. Poliza de Cobertura para Directores y Síndicos.

Se verificó la constitución de fianza para el ejercicio del cargo de Directores y Síndicos el mismo se encuentra coberturada por la Cía. La Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A.

2. Estado de situación patrimonial, estados de Ganancias y Pérdidas, de cambios en la situación financiera y de cambios en el patrimonio neto por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.

He revisado los estados financieros de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. al 31 de diciembre de 2019 y comparado mi revisión con el trabajo realizado por los Auditores Externos KPMG S.R.L., quienes examinaron los mencionados estados financieros de acuerdo a Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Considero importante mencionar a la Junta de Accionistas que durante la Gestión 2019, la sociedad mantiene en activos un bien inmueble ubicado en la Calle Loayza, Edificio De Ugarte Ingeniería Piso 10 y que el mismo se encuentra cedido mediante contrato de comodato a la compañía Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA.

En mi opinión, los estados financieros de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A al 31 de diciembre de 2019, muestran razonablemente la situación patrimonial y financiera de la Sociedad.

3. Memoria Anual.

La Memoria Anual describe en todo aspecto significativo la evolución de las operaciones de los Fondos de Inversión administrados por la sociedad durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 y la información contenida concuerda con los hechos relevantes, los índices de crecimiento y los registros contables de la Sociedad, los cuales son llevados de conformidad con las disposiciones legales en vigencia.

4. Informes relacionados con la fiscalización y el Control Interno de la Sociedad, emitidos por los Auditores Externos, Internos y de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

He revisado los informes relacionados con la fiscalización y el Control Interno de la Sociedad, emitidos por los Auditores Externos, Internos y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Asimismo, he tomado conocimiento de las aclaraciones y explicaciones correspondientes en cada caso, lo que lleva a concluir que las recomendaciones relevantes serán atendidas por la sociedad.

5. Informes semestrales de Auditoría respecto al cumplimiento de las normas, disposiciones y procedimientos de prevención, control, detección de legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento del terrorismo y/o delitos precedentes de la sociedad.

He revisado los informes semestrales de Auditoría respecto al cumplimiento de las normas, disposiciones y procedimientos establecidos en el Instructivo y Manual de Procedimientos Operativos, para la prevención, control, detección de legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento del terrorismo y/o delitos precedentes de la Sociedad, en cumplimiento a las regulaciones establecidas por la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), emitidos por la Unidad de Auditoría Interna de la sociedad, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 al 30 de junio de 2019 y del 1 de julio de 2019 al 31 de diciembre de 2019. Asimismo, he tomado conocimiento de las aclaraciones y explicaciones correspondientes en cada caso, lo que lleva a concluir que las recomendaciones relevantes serán atendidas por la sociedad.

6. Fondos de Inversión Administrados por la Sociedad.

Se realizó el seguimiento a la gestión de los Fondos de Inversión que administra la

sociedad presentados en los Comités y Directorio, y se recomendó realizar las gestiones correspondientes para cada caso.

7. Multas de la Sociedad.

Se verificó las multas y sanciones a la sociedad según informes emitidos por las áreas pertinentes, tomando conocimiento de las explicaciones, se recomendó realizar las gestiones correspondientes.

8. Conclusiones y Recomendaciones.

Por lo expuesto y basado en la revisión realizada durante el ejercicio de mis funciones como Síndico, recomiendo a la Junta de Accionistas la aprobación de los Estados Financieros de la sociedad y la Memoria Anual de la gestión 2019.

Es cuanto informo para los fines consiguientes.



Luis Hugo Mendizabal Catacora

Síndico

Sociedad Administradora de
Fondos de Inversión Unión S.A.

Dictamen de Auditoría Externa

UHY Berthoin Amengual y Asociados S.R.L.
Auditors and Consultants

Calle R. Quiñones; esp. A/C Arca
Edif. Multicentro, Torre B, Piso 12
La Paz - Bolivia
Tel. + 591 2 2444372

ignelli Plaza, calle Benavides
Bueno Cusco
Santa Cruz - Bolivia
Tel. + 591 3 2540105

1.1 INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Directores y Accionistas
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.
La Paz

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.** (la Sociedad), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación patrimonial y financiera de la **SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.**, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como sus resultados y flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades intermedias del mercado de valores.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia – ASFI para entidades intermedias del mercado de valores. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad, de conformidad con el Código de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables, a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafos de énfasis

Como se menciona en la nota 2.1 a los estados financieros, referente a la base de preparación de los estados financieros, establece que estos han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con las normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecta una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global de la estructura y el contenido de los estados financieros, incluido la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

- Valuación y existencia de la cartera de inversiones

Como se expone en las notas 4.b, 4.c y 4.d a los estados financieros, la Sociedad mantiene inversiones bursátiles en valores representativos de deuda y de derecho patrimonial; que, por su naturaleza, dinámica y cuantía, determinan la evaluación de las asseveraciones de valuación y existencia, principalmente; además del efecto derivado en la generación de ingresos.

Como nuestra auditoría abordó esta cuestión

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, verificamos que la valoración de las inversiones mantenidas por la Sociedad sea realizada de acuerdo a las Normas y Metodología de Valoración establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) para entidades intermedias del mercado de valores. Asimismo, validamos el proceso de compra de aquellas inversiones realizadas en el periodo sujeto a auditoría y efectuamos procedimientos de confirmación con terceros.

- Responsabilidades inherentes a la administración de Fondos

Como se expone en la Nota 1 a los estados financieros, La Sociedad en su calidad de administrador de los fondos de inversión (abiertos y cerrados) se encuentra sujeta al cumplimiento de una serie de obligaciones tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado, comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la buena administración de los Fondos, situaciones que determinan la evaluación de asseveraciones relacionadas con dicha responsabilidad y exposición en cuentas de orden.

Como nuestra auditoría abordó esta cuestión

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, verificamos que la valoración de la cartera de los Fondos de Inversión Abiertos sea realizada diariamente de acuerdo a las Normas y Metodología de Valoración para Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Asimismo, validamos el proceso de compra de aquellas inversiones realizadas en el periodo sujeto a auditoría.

Responsabilidades de la Gerencia y la Dirección en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) para entidades intermedias del mercado de valores y del control interno que la Gerencia y la Dirección consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

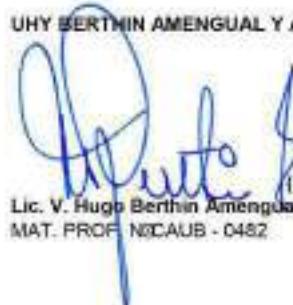
En la preparación de los estados financieros la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Berthín Amengual y Asociados S.R.L.
Auditoras y Consultores

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

UHY BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.



(Socio)
Lic. V. Hugo Berthín Amengual
MAT. PROF. N°CAUB - 0482

La Paz – Bolivia
Enero 24, 2020

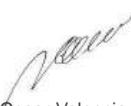
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.

Balance General

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Notas	2019 Bs	2018 Bs
Activo			
Activo Corriente			
Disponible	4.a)	429.208	2.554.053
Inversiones bursátiles en valores representativos de deuda	2.3.b), 4.b)	14.087.506	9.181.308
Inversiones en operaciones de reporto	2.3.c), 4.c)	-	6.310.970
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	2.3.d), 4.d)	30.621.666	30.304.184
Documentos y cuentas pendientes de cobro corto plazo	2.3.e), 4.e)	-	70.504
Impuestos por recuperar	4.f)	803.250	904.092
Disponible de uso restringido	9.)	2.100	-
Total del activo corriente		45.943.730	49.325.111
Activo no corriente			
Inversiones permanentes	2.3.f), 4.g)	81.302	81.302
Activo fijo	2.3.h), 4.h)	4.039.996	4.155.439
Activo intangible	2.3.i), 4.i)	29.448	96.639
Total del activo no corriente		4.150.746	4.333.380
Total del activo		50.094.476	53.658.491
Cuentas de orden deudoras	5)	1.573.977.734	1.923.074.899
Cuentas de registro deudoras	6)	16.138.100	16.138.100
Pasivo			
Pasivo corriente			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	4.j)	-	6.343.611
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	4.k)	166.945	208.232
Impuestos por pagar	4.l)	1.360.063	2.192.252
Provisiones	2.3.l), 4.m)	1.404.485	1.536.415
Total del pasivo corriente		2.931.493	10.280.510
Pasivo no corriente			
Documentos y cuentas por pagar a largo plazo	4.p)	-	-
Total del pasivo no corriente		-	-
Total del pasivo		2.931.493	10.280.510
Patrimonio neto	2.3.n)		
Capital social	7.a)	19.315.000	19.315.000
Reservas	7.b)	2.501.306	2.226.471
Ajuste de capital	7.c)	429.191	429.191
Ajuste de reservas patrimoniales	7.d)	15.948	15.948
Resultados acumulados	7.e)	21.116.536	15.894.660
Resultados del ejercicio	7.e)	3.785.002	5.496.711
Total patrimonio neto		47.162.983	43.377.981
Total pasivo y patrimonio neto		50.094.476	53.658.491
Cuentas de orden acreedoras	5)	1.573.977.734	1.923.074.899
Cuentas de registro acreedoras	6)	16.138.100	16.138.100

Las notas 1 a 14 adjuntas forman parte integrante de los estados financieros.


 Carlos Cesar Valencia Rocha
 Jefe de Contabilidad


 Oscar César Crespo Eid
 Gerente General


 Alejandro Marcelo Vega Arnez
 Presidente del Directorio


 Luis Hugo Mendizábal Catacora
 Síndico

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.

Estado de Ganancias y Pérdidas

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Notas	2019 Bs	2018 Bs
Ingresos operacionales	2.3.r), 4.n)	15.182.710	21.099.033
Gastos operacionales	2.3.s), 4.n)	(224.710)	(1.970.190)
Margen operativo		<u>14.958.000</u>	<u>19.128.843</u>
Ingresos financieros	2.3.t), 4.o)	1.798.846	8.805.391
Gastos financieros	2.3.u), 4.o)	(463.643)	(8.001.023)
Margen financiero		<u>1.335.203</u>	<u>804.368</u>
Margen operativo y financiero		<u>16.293.203</u>	<u>19.933.211</u>
Recuperación de incobrables		847.728	-
Cargos por incobrabilidad		-	(168.989)
Resultado después de incobrabilidad		<u>17.140.931</u>	<u>19.764.222</u>
Gastos de administración	4.p)	(12.867.348)	(13.152.543)
Resultado operacional		<u>4.273.583</u>	<u>6.611.679</u>
Ingresos no operacionales	2.3.v), 4.q)	139.673	460.503
Gastos no operacionales	2.3.v), 4.q)	-	(283.033)
Margen no operacional		<u>139.673</u>	<u>177.470</u>
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		<u>4.413.256</u>	<u>6.789.149</u>
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		<u>2.206</u>	<u>1.990</u>
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	4.p)	-	(581)
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor, neto		<u>2.206</u>	<u>1.409</u>
Utilidad antes de impuestos		<u>4.415.462</u>	<u>6.790.558</u>
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	2.3.w)	(630.460)	(1.293.847)
Utilidad neta del ejercicio		<u>3.785.002</u>	<u>5.496.711</u>

Las notas 1 a 14 adjuntas forman parte integrante de los estados financieros.


 Carlos Cesar Valencia Rocha
 Jefe de Contabilidad


 Oscar César Crespo Eid
 Gerente General


 Alejandro Marcelo Vega Arnez
 Presidente del Directorio


 Luis Hugo Mendizabal Catacora
 Síndico

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.

Estado de cambios en el Patrimonio Neto

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Reservas						Resultados	Total
	Capital social	Reserva Legal	Reserva voluntaria	Reserva Total	Ajuste de capital	Ajuste de reservas patrimoniales		
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2017	19.315.000	1.822.210	10.279	1.832.489	429.191	15.948	16.288.642	37.881.270
Constitucion de reserva legal por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2017, autorizada por la Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 27 de febrero de 2018	-	393.982	-	393.982	-	-	(393.982)	-
Utilidad neta del ejercicio al 31 de diciembre de 2018	-	-	-	-	-	-	5.496.711	5.496.711
Saldos al 31 de diciembre de 2018	19.315.000	2.216.192	10.279	2.226.471	429.191	15.948	21.391.371	43.377.981
Constitucion de reserva legal por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2018, autorizada por la Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 27 de marzo de 2019	-	274.835	-	274.835	-	-	(274.835)	-
Utilidad neta del ejercicio al 31 de diciembre de 2019	-	-	-	-	-	-	3.785.002	3.785.002
Saldos al 31 de diciembre de 2019	19.315.000	2.491.027	10.279	2.501.306	429.191	15.948	24.901.538	47.162.983

Las notas 1 a 14 adjuntas forman parte integrante de los estados financieros.


Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad


Oscar César Crespo Eid
Gerente General


Alejandro Marcelo Vega Arnez
Presidente del Directorio


Luis Hugo Mendizabal Catacora
Síndico

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.

Estado de Flujo de Efectivo

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Notas	2019 Bs	2018 Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Utilidad neta del ejercicio		3.785.002	5.496.711
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
Rendimientos devengados no cobrados		-	-
Rendimiento de inversiones		-	32.641
Previsión para beneficios sociales		467.289	428.617
Previsiones para incobrabilidad		-	168.989
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		41.160	85.879
Depreciaciones y amortizaciones		360.620	460.487
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio		4.654.071	6.673.324
Rendimientos cobrados en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores		(32.641)	-
(Incremento) disminución neto de activos:			
Documentos y cuentas pendientes de cobro		70.504	1.532.008
Activos de uso restringido		(2.100)	-
Impuestos por recuperar		100.843	246.904
Gastos pagados por anticipado		-	52.789
Otros activos		-	5.415
Incremento (disminución) neta de pasivos:			
Documentos y cuentas por pagar a corto y largo plazo		(41.286)	(224.487)
Impuestos por pagar		(832.189)	(181.810)
Provisiones		(640.381)	
Previsiones (desahucio)			
Otros pasivos corrientes			
Flujo neto originado en actividades de operación		3.276.821	8.060.505
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN			
Incremento (disminución) en financiación y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones por financiamientos de corto plazo		6.310.970	(6.310.970)
Obligaciones por operaciones bursátiles		-	-
(Incremento) disminución en operaciones de inversión:			
Inversiones permanentes		-	1.000
Inversiones en operaciones de reporto		(6.310.970)	6.310.970
Inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial		(317.482)	(13.859.436)
Inversiones bursátiles en valores de deuda e instrumentos representativos de deuda		(4.906.197)	343.412
Flujo neto (aplicado) originado en actividades de intermediación		(5.223.679)	(13.515.024)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Cuenta de accionistas - aportantes:			
Pago de dividendos		-	-
Flujo neto (aplicado) en actividades de financiamiento		-	-
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
(Incremento) disminución neto en:			
Activo fijo		(177.987)	(101.561)
Activo intangible		-	(44.791)
Cargos diferidos		-	-
Flujo neto (aplicado) originado en actividades de intermediación		(177.987)	(146.352)
Incremento de fondos durante el ejercicio		(2.124.845)	(5.600.871)
Disponibilidades al inicio del ejercicio		2.554.053	8.154.924
Disponibilidades al cierre del ejercicio	4.a)	429.208	2.554.053

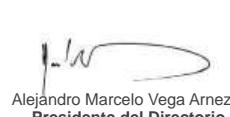
Las notas 1 a 14 adjuntas forman parte integrante de los estados financieros.



Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad



Oscar César Crespo Eid
Gerente General



Alejandro Marcelo Vega Arnez
Presidente del Directorio



Luis Hugo Mendizabal Catacora
Síndico

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre de 2019 y 2018

NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO

1. Naturaleza y objeto

El 26 del mes de abril de 2000, se constituyó la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A., con el objeto único y exclusivo de administrar fondos de inversión en el marco del Artículo 95 de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 de 31 de marzo de 1998 y la Normativa para los Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras que en anexo forma parte integrante e indisoluble de la Resolución Administrativa N° SPVS-IV-421 del 13 de agosto de 2004 y sus modificaciones posteriores. A tal fin y para cumplir con el objetivo que persigue, la Sociedad quedó autorizada a realizar todos los actos, contratos, negocios y operaciones relativos a la actividad de inversiones en valores, compatibles con dicho objeto y necesarios para el cumplimiento de cualesquiera de las finalidades de su giro social, sin ninguna limitación de acuerdo a la Ley del Mercado de Valores y la Normativa para Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras. El plazo de duración de la Sociedad Administradora es de 99 años y se encuentra inscrita en FUNDEMPRESA bajo el número de matrícula N° 13698.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 351 del 24 de julio de 2000 emitió la autorización de funcionamiento de Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. y está inscrita en Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-SAF-SUN-006/2000.

La Sociedad Administradora es responsable de proporcionar a los fondos de inversión los servicios administrativos que éstos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la buena administración del Fondo. La Sociedad Administradora deberá administrar los fondos a su cargo con el cuidado exigible a un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

Al 31 de diciembre de 2019, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. tiene a su cargo la administración de siete fondos de inversión. Adicionalmente al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad tuvo a su cargo la administración de la cartera de inversiones y manejo de recursos de liquidez del FRUV residual, transferida a la Gestora Pública el 1 de octubre de 2018 y el 15 de marzo de 2019 se realiza el cierre de operaciones del FRUV residual, posteriormente el 23 de abril de 2019 el auditor externo Berthin Amengual y Asociados S.R.L. emite informe de Auditoría por el cierre de operaciones con opinión No Modificada, queda pendiente la conformidad por parte de la Gestora.

a) **FONDO DE INVERSIÓN MUTUO UNIÓN – MEDIANO PLAZO M/E:** En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 95 de la Ley de Valores N° 1834, del 1° de noviembre de 2000, la Sociedad recibió de Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa, en calidad de transferencia, el Fondo de Inversión Mutuo Unión – Mediano Plazo que era

administrado por dicha Sociedad.

El 24 de julio de 2000, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 351, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, autoriza el funcionamiento e inscripción del Fondo en el Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-FIA-UNI-007/2000.

El 19 de septiembre de 2006, mediante la Escritura Pública N° 489/2006, resuelve modificar la denominación y características, determinadas en la cláusula tercera de la Minuta de Constitución y Escritura, de Fondo de Inversión Mutuo Unión a Fondo de Inversión Mutuo Unión Corto Plazo.

El 19 de abril de 2013, mediante la Escritura Pública N° 1667/2013, resuelve modificar la denominación y características, determinadas en la cláusula tercera de la Minuta de Constitución y Escritura, de Fondo de Inversión Mutuo Unión a Fondo de Inversión Mutuo Unión Mediano Plazo.

El diseño de este Fondo es de carácter abierto, de renta mixta, a mediano plazo, cuyo patrimonio es variable y donde las cuotas de participación son expresadas en dólares estadounidenses, colocadas entre el público y redimibles directamente por el Fondo, siendo su plazo de duración indefinido.

b) **FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO DINERO UNIÓN – MEDIANO PLAZO:** El 24 de enero de 2005, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 022, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, autoriza el funcionamiento del Fondo y su inscripción en el Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-FIA-DUN-017/2004

El 23 de diciembre de 2004, mediante Escritura Pública N° 1032/2004, se resuelve modificar la denominación del Fondo de Inversión Dinero Unión por Fondo de Inversión Dinero Unión - Corto Plazo.

El diseño de este Fondo es de carácter abierto, de renta mixta, a mediano plazo, cuyo patrimonio es variable y las cuotas de participación son expresadas en bolivianos, colocadas entre el público y redimibles directamente por el Fondo, siendo su plazo de duración indefinido.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, mediante Resolución ASFI/811/2017 del 12 de julio de 2017 autoriza el cambio de denominación de Fondo de Inversión Dinero Unión – Corto Plazo por Fondo de Inversión Dinero Unión – Mediano Plazo.

c) **FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO XTRAVALOR UNIÓN– MEDIANO PLAZO:** El 7 de abril de 2008, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 328, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, autoriza el funcionamiento del Fondo XTRAVALOR UFV Fondo de Inversión Abierto a Corto Plazo y su inscripción en el Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-FIA-XTU-025/2008.

El 6 de abril de 2010 por la escritura pública N°195/2010 se resuelve modificar la denominación de XTRAVALOR UFV FIA – Corto Plazo por el de XTRAVALOR UNIÓN FIA – Mediano Plazo.

El 24 de agosto de 2010, mediante Resolución ASFI N° 737/2010 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, autorizó la modificación de denominación mencionada en el párrafo anterior.

El diseño de este Fondo es de carácter abierto, de renta mixta, a mediano plazo, cuyo patrimonio es variable y en el que las cuotas de participación son expresadas en bolivianos, colocadas entre el público y redimibles directamente por el Fondo, siendo su plazo de duración indefinido.

- d) **PROPYME UNIÓN FONDO DE INVERSIÓN CERRADO:** El 12 de febrero de 2010, mediante Resolución ASFI N° 142/2010 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, autoriza el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de PROPYME UNIÓN FONDO DE INVERSIÓN CERRADO bajo el número de registro ASFI/DSV-FIC-PUC-001/2010.

El diseño de este Fondo es de carácter cerrado, cuyo patrimonio es fijo y las cuotas de participación colocadas entre el público no son redimibles o rescatables directamente por el Fondo (salvo en las circunstancias y procedimientos dispuestos por reglamento), teniendo además el fondo un plazo de vida establecido, el Fondo realiza inversiones bajo el esquema: i) El 37,5% de la cartera será invertido en valores de Renta Fija de acuerdo a los lineamientos establecidos en las políticas de inversión detalladas en el reglamento. ii) El restante 62,5% se podrá invertir en instrumentos de oferta privada y/o pública que cuenten con calificación de riesgo emisor de AAA, y/o en valores emitidos por el TGN o el BCB.

- e) **PROQUINUA UNIÓN FONDO DE INVERSIÓN CERRADO:** El 12 de octubre de 2011, mediante Resolución ASFI N° 692/2011 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, autoriza el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de PROQUINUA UNIÓN FONDO DE INVERSIÓN CERRADO bajo el número de registro ASFI/DSV-FIC-PQU-001/2011.

El objeto principal del Fondo es impulsar el crecimiento sostenible de todas aquellas empresas o asociaciones productoras que se dediquen a la transformación, comercialización y/o exportación de quinua orgánica que cuenten con personería jurídica mediante adquisición de inversiones privadas. Asimismo, realizará inversiones para constituir cobertura financiera a los inversionistas.

- f) **FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO GLOBAL UNIÓN– LARGO PLAZO M/E:** Mediante Resolución Administrativa ASFI N° 943/2015 del 9 de diciembre 2015, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, autoriza el funcionamiento e inscripción del Fondo en el Registro del Mercado de Valores con el número ASFI/DSV-FIA-GUF-003/2015, iniciando operaciones el 18 de diciembre 2014.

El diseño de este Fondo es de carácter abierto, de renta mixta, a largo plazo, cuyo patrimonio es variable y donde las cuotas de participación son expresadas en dólares estadounidenses, colocadas entre el público y redimibles directamente por el Fondo, siendo su plazo de duración indefinido.

- g) **FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ACTIVO UNIÓN Bs – LARGO PLAZO:** Mediante Resolución Administrativa ASFI N° 944/2015 de 9 de diciembre 2015, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, autoriza el funcionamiento del Fondo y su inscripción en el Registro del Mercado de Valores con el número ASFI/DSV-FIA-AUF-002/2015, iniciando actividades el 18 de diciembre 2014.

El diseño de este Fondo es de carácter abierto, de renta mixta, a largo plazo, cuyo patrimonio es variable y las cuotas de participación son expresadas en bolivianos, colocadas entre el público y redimibles directamente por el Fondo, siendo su plazo de duración indefinido.

- h) **FONDO DE RENTA UNIVERSAL DE VEJEZ** (Contrato de administración de la cartera inversiones y manejo de recursos de liquidez): Mediante Resolución ASFI N° 082/2016 de 5 de febrero de 2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, autoriza la transferencia de la Administración del Fondo de Renta Universal de Vejez la Sociedad Accidental “LA VITALICIA BISA SAFI” a la Sociedad Administradora de fondos de inversión a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A. y mantiene inalterable el número de registro SPVS-IV-FIC-FRD-006/2009 de 06 de febrero de 2009.

De conformidad a la norma vigente y el Decreto Supremo N° 2248 de 14 de enero de 2015, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A., será responsable por la presentación de toda información requerida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Los recursos ingresados del Fondo de Renta Universal de Vejez, creado mediante Ley N°3791 de 28 de noviembre de 2007, se constituye como patrimonio autónomo y diverso del patrimonio de la entidad que los administre, es indiviso, imprescriptible e inafectable por gravámenes o medidas precautorias de cualquier índole. Los recursos que recibe provienen del Impuesto Directo a los Hidrocarburos y otras fuentes en una cuenta SIGEP (Sistema de Gestión Pública) por tratarse de recursos públicos, que deberán ser invertidos en valores de oferta pública, en el marco de lo establecido en la Resolución Administrativa SPVS/IP N°335 de 09 de abril de 2008 y demás disposiciones administrativas conexas a esta.

SAFI UNIÓN S.A. puede realizar actividades y obligaciones en cumplimiento a la normativa relacionada a la administración de inversiones y el manejo de los recursos de liquidez del Fondo de Renta Universal de Vejez emitida por la SPVS, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y APS y el manejo adecuado de los recursos de liquidez que permita garantizar el pago de la Renta Dignidad.

En el Marco del Parágrafo I de la Disposición Transitoria Tercera del Decreto Supremo N° 3333, la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo (GESTORA), ha decidido prescindir de los Servicios de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión – SAFI UNION S.A., a partir del 1 de octubre de 2018, la encargada de la Administración de la Cartera y Recursos de Liquidez del Fondo de Renta Universal de Vejez – FRUV, estará a cargo de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo. Al 31 de diciembre de 2018, SAFI UNION S.A. expone Bs121.390.900, como parte del FRUV residual en Activo y Pasivo, posteriormente el 15 de marzo de 2019, se realiza el cierre de operaciones del FRUV residual, por consiguiente, al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad no presenta saldos pendientes.

NOTA 2. BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros fueron preparados a valores históricos de acuerdo con las normas contables del Manual Único de Cuentas, emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, las cuales, en todos los aspectos significativos, son concordantes con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, excepto por lo indicado en la Nota 2.1 siguiente.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas contables, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas

estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación

De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser reexpresados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como índice de reexpresión.

La Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

2.2 Presentación

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

2.3 Criterios de valuación

Los principios contables más significativos aplicados por la Sociedad son los siguientes:

a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor se valúan y convierten a bolivianos de acuerdo con la cotización de la moneda o índice vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas de “Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor” y “Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor”, según corresponda.

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de cierre. El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue de Bs 6.86 por USD 1.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones existentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se valúan de acuerdo con lo establecido en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, Libro 8 “Metodología de Valoración” para la Entidades Supervisadas del Sistema Financiero – ASFI, según lo siguiente:

En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier Valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con Valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado (HHM)” de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

La información de la Tasa de Rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la

metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

En caso de que uno o más valores de un mismo Código de Valoración sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado y que la suma total de dichas transacciones supere el monto mínimo determinado para cada Código de Valoración, todos los demás valores de ese mismo Código de Valoración deberán ser valorados utilizando la Tasa Promedio Ponderada de las transacciones efectuadas.

En dicho caso, la Tasa de Rendimiento Relevante será el promedio ponderado de las Tasas de Rendimiento de las transacciones del día (realizadas en mercados bursátiles autorizados), de los valores pertenecientes a un mismo Código de Valoración.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún Valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos Valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento relevante la tasa vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado”.

Cuando no existen Tasas de Rendimiento relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los Valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el Valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

La previsión por menor valor en Títulos e Instrumentos Representativos de Deuda se constituye en los siguientes casos:

- Cuando el sistema de valoración de las inversiones sea el de “precio de costo o de mercado, el menor.”
- Cuando la entidad reguladora, mediante norma expresa establezca la constitución de una previsión por pérdida del valor.
- Cuando, no disponiendo de un precio de mercado o marcación, la Sociedad, aplicando un criterio de prudencia, opte por su constitución.

c) Inversiones en operaciones de reporto

Las operaciones de compra en reporto se registran, al valor del contrato de reporto más los correspondientes premios devengados. Adicionalmente en las cuentas “Inversiones en operaciones de reporto” (Activo) y “Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo” (Pasivo), se registra por el mismo importe el derecho sobre los valores adquiridos en reporto y la obligación de devolución de los valores adquiridos en reporto, respectivamente.

La previsión por menor valor en Títulos reportados se constituye de igual manera que las inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda.

d) Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Las inversiones bursátiles representativas de derecho patrimonial corresponden a inversiones en los Fondos de Inversión Mutuo Unión, Dinero Unión, Xtravalor Unión, Global Unión y Activo Unión y están valuadas a su valor neto de realización, en función al valor de la cuota de dichos fondos de inversión al cierre del ejercicio.

e) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan derechos de la Sociedad frente a terceros registrados por el saldo pendiente de cobro actualizado a la fecha de cierre. Estas cuentas se encuentran valuadas a su valor neto de realización estimado y de acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas sobre las partidas registradas en este rubro, se efectúa una evaluación mensual de su cobrabilidad constituyendo previsiones en base a su tiempo de permanencia.

La previsión por incobrabilidad se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas por cobrar de acuerdo con lo siguiente:

Tiempo transcurrido	Previsión requerida
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

f) Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes corresponden a la compra de 2 (dos) acciones de la Bolsa Boliviana de Valores, 1 (una) acción en Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A., y 1 (una) acción de LINKSER, registradas a su valor de adquisición.

g) Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado están valuados a su costo de adquisición y corresponden a pagos realizados a inicio de gestión cuya apropiación a gastos se realiza mensualmente hasta su agotamiento, por ejemplo, prima por pólizas de seguro, tasas anuales de regulación.

h) Activo fijo

Los activos fijos están valuados al costo de adquisición, de acuerdo con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia – ASFI que suspende la reexpresión de valores en función a la variación de la UFV para cuentas no monetarias a partir del ejercicio 2009.

La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Dichos bienes, en su conjunto, no superan su valor de mercado. Los años de vida útil aplicados, son los siguientes:

Descripción	Años de vida útil
Terrenos y edificios	40
Mobiliario y enseres	10
Equipos e instalaciones	8
Equipos de computación	4

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

i) Activo intangible

Los activos intangibles están compuestos por los programas y licencias de computación, las cuales están valuadas a su costo de adquisición, menos la correspondiente amortización acumulada, que es calculada por el método de la línea recta aplicando tasas de amortización anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil.

j) Otros activos

En esta cuenta se registran las inversiones realizadas para desarrollo e implementación de proyectos nuevos, que son amortizados mensualmente en línea recta a partir del mes siguiente a su incorporación hasta extinguir su saldo en dos años.

k) Activos de uso restringido

Corresponden a títulos valores restringidos en su negociación, que en cumplimiento al artículo 53 del Capítulo IV de la Normativa para los Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, se encuentran como Garantía de Buen Funcionamiento y Ejecución ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, los cuales están valuados de acuerdo a lo establecido en la “Metodología de Valoración para las Entidades Supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero” (Norma Única de Valoración) que en anexo forma parte integrante e indisoluble de la Resolución Administrativa SPVS-N° 174 del 10 de marzo de 2005, así como sus modificaciones posteriores.

l) Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, transcurridos noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o equivalente a duodécimas de un sueldo por un ejercicio menor a un año de servicio.

m) Obligaciones por operaciones de reporto

Las operaciones de ventas en reporto se registran, al valor del contrato de reporto más los correspondientes cargos devengados. Adicionalmente en las cuentas Inversiones en operaciones de reporto” (activo) y “Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo” (pasivo), se registra por el mismo importe la obligación y el derecho sobre los valores cedidos en reporto.

n) Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el patrimonio de la Sociedad se registra a valores históricos, es decir que no fue reexpresado por inflación a partir del 1° de enero de 2009, en cumplimiento a la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia.

o) Resultado del ejercicio

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la cual determina que los rubros no monetarios se registren a valores históricos, es decir, que no fueron actualizados por inflación a partir del 1° de enero de 2009.

p) Cuentas de registro

Corresponde a documentos, valores e inversiones de propiedad de la Sociedad que se encuentran registrados a su valor nominal.

q) Patrimonio autónomo en administración

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las operaciones correspondientes a los patrimonios autónomos denominados Fondo de Inversión Abierto Mutuo Unión – Mediano Plazo M/E, Fondo de Inversión Abierto Dinero Unión – Mediano Plazo, Fondo de Inversión Abierto Xtravalor Unión – Mediano Plazo, Fondo de Inversión Abierto Global Unión – Largo Plazo M/E, Fondo de Inversión Abierto Activo Unión Bs – Largo Plazo, Propyme Unión Fondo de Inversión Cerrado y Proquinua Unión Fondo de Inversión Cerrado, administrados por la Sociedad, son registradas en cuentas de orden.

r) Ingresos operacionales

Los ingresos operacionales corresponden a las comisiones por la administración de fondos de inversión, los que son contabilizados por el método del devengado.

s) Gastos operacionales

Los gastos operacionales corresponden a cargos en los cuales se incurrió en cada ejercicio, en la cartera de inversiones de la sociedad, como ser comisiones por operaciones bursátiles pagadas a los intermediarios y otros cargos que estén directamente relacionados con las inversiones y se registran por el método del devengado.

t) Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a los ingresos obtenidos por los rendimientos de inversiones en valores y ganancia por valuación de la cartera de inversiones a precios de mercado y venta de valores de cartera propia, así como los ingresos provenientes de rendimientos por disponibilidades y los rendimientos por operaciones de reporto y los rendimientos por participación en los fondos de inversión. Estos ingresos se registran por el método del devengado.

u) Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden a pérdidas por valuación de títulos a precios de mercado, también incluyen las pérdidas por ventas de valores bursátiles, las pérdidas

originadas en el sistema de valoración de las inversiones y cargos financieros por operaciones de reporto, asimismo corresponden a premios por operaciones de reporto realizados. Estos gastos son contabilizados por el método del devengado sobre las operaciones vigentes.

v) Ingresos y gastos no operacionales

Los ingresos no operacionales, corresponden a los ingresos extraordinarios por ingresos de gestiones anteriores. Los gastos no operacionales, corresponden a gastos de gestiones anteriores.

w) Impuesto sobre las utilidades de las empresas

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843 (Texto Ordenado en 2005) y los Decretos Supremos N° 24051 y N° 29387 de 29 de junio de 1995 y 20 de diciembre de 2007, respectivamente. La tasa del impuesto es de 25% sobre la utilidad tributaria determinada para cada ejercicio, y es liquidado y pagado, en ejercicios anuales y considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

Mediante Ley N° 169 de 9 de septiembre de 2011, a partir de la gestión 2011, se modificó la Ley N° 843 y D.S.24051, siendo los principales cambios los siguientes:

- Establecimiento del límite de tres años para deducir las pérdidas tributarias obtenidas de las utilidades gravadas que se obtengan en las gestiones siguientes.
- Eliminación de la actualización de dichas pérdidas tributarias susceptibles a compensación.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la sociedad provisionó Bs1.041.129 y Bs1.734.365, respectivamente, por concepto del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas.

x) Impuesto a las transacciones financieras

De acuerdo con la Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006, los rescates de cuotas de participación en cuentas de Fondos de Inversión constituidos en moneda extranjera o en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a cualquier moneda extranjera y con un saldo mayor a USD 2.000 no están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF). Por lo tanto, la Sociedad procede a la retención de este impuesto cuya alícuota es del 0,30%, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 respectivamente aplicados a estas operaciones en los Fondos de Inversión que administra.

NOTA 3 - CAMBIOS EN POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2019, no existieron cambios significativos en las políticas y prácticas contables respecto al 31 de diciembre 2018.

NOTA 4 – COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) DISPONIBLE

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Cuenta corriente Banco Unión	386.511	2.464.268
Caja de ahorro MN	42.697	89.785
	<u>429.208</u>	<u>2.554.053</u>

b) INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Valores emitidos por empresas financieras	8.521.758	3.348.427
Valores emitidos por empresas no financieras	5565.748	5.832.881
	<u>14.087.506</u>	<u>9.181.308</u>

c) INVERSIONES EN OPERACIONES DE REPORTO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Derechos sobre valores cedidos en reporto	-	6.310.970
	<u>-</u>	<u>6.310.970</u>

d) INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DERECHO PATRIMONIAL

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
<u>Cuotas de Participaciones en Fondos Nacionales</u>		
Fondo de Inversión Dinero Unión	6.598.779	10.498.142
Fondo Xtravvalor Unión	12.529	12.277
Fondo Activo Unión	5.672.799	5.346.751
Fondo Mutuo Unión	11.897.310	10.768.625
Fondo Global Unión	6.440.249	3.678.389
	<u>30.621.666</u>	<u>30.304.184</u>

e) DOCUMENTOS Y CUENTAS PENDIENTES DE COBRO A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
<u>Cuentas pendientes de cobro</u>		
Documentos por cobrar (*)	238.266	1.085.994
Previsiones por incobrabilidad (*)	<u>(238.266)</u>	<u>(1.085.994)</u>
	-	-
<u>Otros deudores</u>		
Otras cuentas pendientes de cobro	-	70.504
Vencimiento automático de cupones	-	-
	-	70.504
	-	70.504
	<u> </u>	<u> </u>

(*) El saldo al 31 de diciembre de 2019 de Bs238.266 corresponde: Bs168.989 al registro por cargos ASFI y Bs69.277 otras partidas.

El saldo de la cuenta de Data Fidelis S.A. al 31 de diciembre de 2018 fue Bs847.728, corresponde a la cuenta por cobrar y constitución de previsión por incobrabilidad de los desembolsos efectuados a la empresa Data Fidelis S.A., con efecto al 28 de junio de 2019 y 31 de julio de 2019, se ha efectuado el registro de la devolución total de Bs847.728 en atención al Laudo Arbitral favorable obtenido y posterior proceso Civil.

f) IMPUESTOS POR RECUPERAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Crédito fiscal	54.646	33.743
Anticipo del impuesto a las transacciones	748.604	870.349
	<u>803.250</u>	<u>904.092</u>
	<u> </u>	<u> </u>

g) INVERSIONES PERMANENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Acciones Bolsa boliviana de valores	62.500	62.500
Seguros y Reaseguros Univida S.A.	1.000	1.000
Linkser S.A.	17.802	17.802
	<u>81.302</u>	<u>81.302</u>
	<u> </u>	<u> </u>

h) ACTIVO FIJO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019		2018	
	Valores originales	Depreciación acumulada	Valor neto	Valor neto
	Bs	Bs	Bs	Bs
Terrenos y edificios	3.952.747	728.894	3.223.853	3.322.671
Mobiliario y enseres	493.193	346.913	146.280	171.537
Equipos e instalaciones	231.102	200.749	30.353	69.795
Equipos de computación	1.248.204	1.032.266	215.938	148.320
	<u>5.925.246</u>	<u>2.308.822</u>	<u>3.616.424</u>	<u>3.712.323</u>

BIENES FUERA DE USO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019		2018	
	Valores originales	Depreciación acumulada	Valor neto	Valor neto
	Bs	Bs	Bs	Bs
Terrenos y edificios*	582.712	162.639	420.073	434.641
Mobiliario y enseres	155.693	152.242	3.451	8.218
Equipos e instalaciones	30.602	30.573	29	238
Equipos de computación	89.070	89.051	19	19
	<u>858.077</u>	<u>434.505</u>	<u>423.572</u>	<u>443.116</u>
Total Activo Fijo	<u>6.783.323</u>	<u>2.743.327</u>	<u>4.039.996</u>	<u>4.155.439</u>

La depreciación del activo fijo, cargada a los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, alcanzó a Bs 293.429 y Bs 278.735, respectivamente.

(*) El bien corresponde al inmueble ubicado en el Edificio “De Ugarte de Ingeniería” N°1001, piso 10 que se encuentra bajo contrato de comodato, aprobada por Directorio mediante Acta N° 26/2019 del 20 de diciembre de 2019.

i) ACTIVO INTANGIBLE

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Programas y licencias de computación	2.328.602	2.328.602
Amortización acumulada de programas y licencia de computación	(2.318.480)	(2.251.290)
Aportes y afiliaciones	19.326	19.327
Valor de costo actualizado de otros cargos diferidos	-	114.449
Amortización acumulada de otros cargos diferidos	-	(114.449)
	<u>29.448</u>	<u>96.639</u>

La amortización de los programas y licencias de computación, cargadas a los resultados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, alcanza Bs67.191. y Bs181.752, respectivamente.

j) OBLIGACIONES POR FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
<u>Inversiones en operaciones de reporto</u>		
Obligaciones por operaciones de reporto	-	6.310.970
Cargos dev. sobre obligaciones por financiamiento a CP	-	32.641
	<u>-</u>	<u>6.343.611</u>

k) DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Prestaciones sociales por pagar	128.091	114.680
Tasas de regulación por pagar ASFI	30.000	30.000
Otras cuentas por pagar	8.854	63.552
	<u>166.945</u>	<u>208.232</u>

l) IMPUESTOS POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Retenciones de impuestos por pagar	49.752	151.508
Impuestos por pagar a cargo de la entidad	1.310.311	2.040.744
	<u>1.360.063</u>	<u>2.192.252</u>

m) PROVISIONES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Provisión de obligaciones laborales	1.194.399	915.091
Otras provisiones	210.086	621.324
	<u>1.404.485</u>	<u>1.536.415</u>

n) INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Ingresos operacionales	15.182.467	15.555.080
Ingresos por administración y custodia de cartera	243	5.543.953
Ingresos operacionales diversos	<u>15.182.710</u>	<u>21.099.033</u>
 Gastos operacionales	 -	 -
Gastos por administración y custodia	(224.710)	(1.970.190)
Gastos operacionales diversos	<u>(224.710)</u>	<u>(1.970.190)</u>

o) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Ingresos financieros		
Ganancia por venta de valores bursátiles	859.480	4.207.106
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	448.490	889.049
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial	490.391	349.167
Ganancia valoración de cartera de inversiones bursátiles	333	3.342.922
Otros ingresos financieros	152	17.147
	<u>1.798.846</u>	<u>8.805.391</u>

Gastos financieros		
Pérdidas por venta de valores	-	(24)
Perdida por valoración de cartera de inversión	(373.293)	(7.166.613)
Premios por operaciones	(90.350)	(834.386)
	<u>(463.643)</u>	<u>(8.001.023)</u>

p) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del capítulo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Gastos de personal	(8.454.065)	(7.429.679)
Gastos de comercialización	(183.395)	(68.875)
Depreciación y desvalorización de activo	(360.620)	(460.487)
Servicios contratados	(1.020.373)	(925.624)
Seguros	(144.649)	(130.877)
Comunicaciones y traslados	(687.559)	(610.178)
Mantenimiento y reparaciones	(103.415)	(105.786)
Impuestos	(611.940)	(860.300)
Otros gastos de administración	(1.301.332)	(2.560.737)
	<u>(12.867.348)</u>	<u>(13.152.543)</u>

q) INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

La composición del capítulo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Ingresos no operacionales		
Ingresos extraordinarios	139.673	129.814
Ingresos de gestiones anteriores	-	330.689
	<u>139.673</u>	<u>460.503</u>
Ingresos no operacionales		
Otros gastos extraordinarios	-	-
Gastos de gestiones anteriores	-	(283.033)
	<u>-</u>	<u>(283.033)</u>

Al 31 de diciembre 2019, los ingresos extraordinarios corresponden a devoluciones por tasa de inscripción de fondos y recuperación de cuentas por cobrar.

Al 31 de diciembre de 2018, los ingresos de gestiones anteriores corresponden a apropiaciones por depósito de fondos de inversión, los gastos de gestiones anteriores corresponden a registros no contabilizados de los egresos de la gestión.

NOTA 5 – CUENTAS DE ORDEN

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Valores de terceros en custodia o registro	128.147.613	265.975.737
Patrimonio autónomo en administración	1.445.830.121	1.657.099.162
	<u>1.573.977.734</u>	<u>1.923.074.899</u>

a) PATRIMONIOS AUTÓNOMOS EN ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2019, los fondos de inversión Fondo de Inversión Abierto Mutuo Unión – Mediano Plazo M/E, Fondo de Inversión Abierto Dinero Unión – Mediano Plazo, Fondo de Inversión Abierto Xtravvalor Unión – Mediano Plazo, Fondo de Inversión Abierto Global Unión – Largo Plazo M/E, Fondo de Inversión Abierto Activo Unión Bs – Largo Plazo, Propyme Unión Fondo de Inversión Cerrado y Proquinua Unión Fondo de Inversión Cerrado, son fondos de inversión administrados por la Sociedad, que permiten tanto a personas naturales y/o jurídicas participar de un patrimonio autónomo, el cual es invertido en un conjunto de instrumentos financieros, de acuerdo con una política preestablecida que implica la optimización de la rentabilidad de los valores sin descuidar la diversificación del riesgo de la inversión, a favor de los participantes. El 15 de marzo de 2019, se realiza el cierre de operaciones del FRUV residual.

Al 31 de diciembre de 2018, los fondos de inversión, Fondo de Inversión Abierto Mutuo Unión – Mediano Plazo M/E, Fondo de Inversión Abierto Dinero Unión – Mediano Plazo, Fondo de Inversión Abierto Xtravvalor – Mediano Plazo, Fondo de Inversión Abierto Global Unión – Largo Plazo M/E, Fondo de Inversión Abierto Activo Unión Bs – Largo Plazo, Propyme Unión Fondo de Inversión Cerrado, Proquinua Unión Fondo de Inversión Cerrado y Fondo de Renta Universal de Vejez (FRUV) residual.

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019:

	MUTUO UNION	DINERO UNION	XTRAVALOR	GLOBAL UNION	ACTIVO UNION	PROPYME UNION	PROQUINUA UNION	
	Fondo de Inversión	Total						
	Bs	Bs						
Disponible	7.813.023	4.885.669	5.357.559	6.640.592	7.314.090	22.817.716	33.208.954	88.037.603
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	89.278.953	201.767.013	106.342.559	66.455.847	176.867.074	279.190.040	232.957.035	1.152.858.521
Inversiones en operaciones de reporto	4.484.426	32.314.240	27.255.096	-	29.900.000	17.831.772	-	111.785.534
Inversiones a corto plazo sin oferta pública	-	-	-	-	-	-	98.985.614	98.985.614
Activos de uso restringido	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	22.983.095	-	-	10.401.838	-	-	-	33.384.934
Inversiones permanentes sin oferta pública	-	-	-	-	-	-	-	-
Documentos y cuentas pendientes de cobro	4.482.731	13.989.948	3.938.000	-	-	18.219.390	320.623	40.950.692
Gastos pagados por anticipado	-	-	-	13.089	13.08	11.490	23.469	61.136
Inversiones permanentes	-	-	-	-	-	-	31.701.493	31.701.493
	129.042.228	252.956.870	142.893.214	83.511.366	214.094.252	338.070.408	397.197.188	1.557.765.526
Menos:								
Obligaciones por financiamientos a corto plazo	-	18.357.075	23.390.857	-	29.976.794	17.800.000	-	89.524.726
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	4.482.731	13.989.948	3.938.000	-	-	-	-	22.410.679
	4.482.731	32.347.023	27.328.857	-	29.976.794	17.800.000	-	111.935.405
Fondo neto	124.559.497	220.609.847	115.564.357	83.511.366	184.117.459	320.270.408	397.197.188	1.445.830.121

Al 31 de diciembre de 2018:

	MUTUO UNION	DINERO UNION	XTRAVALOR	GLOBAL UNION	ACTIVO UNION	PROPYME UNION	PROQUINUA UNION	FRUV	
	Fondo de Inversión	Contrato de Administración	Total						
	Bs	Bs							
Disponible	7.260.123	16.395.362	11.000.309	6.496.951	11.642.700	21.362.296	36.277.742	-	110.435.483
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	77.058.712	219.375.329	110.255.095	69.232.039	169.260.351	235.476.529	218.847.094	-	1.099.505.149
Inversiones en operaciones de reporto	2.985.237	55.167.437	53.017.699	7.191.319	34.385.603	-	-	-	152.747.295
Inversiones a corto plazo sin oferta pública	-	-	-	-	-	54.323.317	75.854.482	-	130.177.799
Activos de uso restringido	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	20.639.251	10.306.891	4.367.827	2.999.344	-	-	-	-	38.313.313
Inversiones permanentes sin oferta pública	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Documentos y cuentas pendientes de cobro	2.983.617	44.413.993	29.504.677	7.189.435	6.341.005	7.689.344	-	121.390.900	219.512.971
Gastos pagados por anticipado	-	-	-	13.028	13.028	-	40.407	-	66.463
Inversiones permanentes	-	-	-	-	-	2.212.361	56.893.281	-	59.105.642
	110.926.940	345.659.012	208.145.607	93.122.116	221.642.687	321.063.847	387.913.006	121.390.900	1.809.864.115
Menos:									
Obligaciones por financiamientos a corto plazo	-	10.713.627	23.498.313	-	28.120.285	-	-	-	62.332.225
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	-	-	-	-	-	-	-	121.390.900	121.390.900
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	2.983.617	44.413.993	29.504.677	7.189.435	6.341.006	-	-	-	90.432.729
	2.983.617	55.127.620	53.002.990	7.189.435	34.461.291	-	-	121.390.900	274.155.854
Fondo neto	107.943.323	290.531.392	155.142.617	85.932.681	187.181.396	321.063.847	387.913.006	121.390.900	1.657.099.162

NOTA 6 - CUENTAS DE REGISTRO

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Registro y custodia de la entidad:		
Custodia valores e instrumentos bursátiles de la entidad	17.100	17.100
Otras cuentas de registro	16.121.000	16.121.000
	<u>16.138.100</u>	<u>16.138.100</u>

NOTA 7 – PATRIMONIO NETO

a) CAPITAL

El capital autorizado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, asciende a Bs 38.000.000 y Bs 38.000.000 respectivamente.

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad del 23 de febrero de 2016 y rectificada en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad del 09 de mayo de 2016, se aprobaron los siguientes puntos:

Incremento del Capital Pagado y consiguientemente Emisión de Acciones, mediante la reinversión de utilidades de la gestión 2015 por Bs3.008.000. En consecuencia, el Capital Pagado incrementó a Bs 19.315.000, debiendo la Sociedad emitir 3.008 acciones.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital pagado asciende a Bs19.315.000, dividido en 19.315 acciones, con un valor nominal de Bs 1.000 cada una.

	Acciones	Valor nominal	Total
	Bs	Bs	
Accionistas			
Banco Unión S.A.	19.313	1.000	19.313.000
Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa	1	1.000	1.000
Unibienes Seguros y Reaseguros Patrimoniales S.A.	1	1.000	1.000
	<u>19.315</u>		<u>19.315.000</u>

El valor patrimonial proporcional (VPP) de cada acción al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es de Bs 2.441,78 y Bs 2.245,82, respectivamente.

b) RESERVAS

Reserva legal y voluntaria

De acuerdo con las normas vigentes y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades de cada ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de marzo de 2019 y 27 de febrero de 2018, decidió constituir la reserva legal por Bs274.835 y Bs393.982 respectivamente, de las utilidades obtenidas en las gestiones 2018 y 2017.

La reserva legal al 31 de diciembre de 2019 y 2018, alcanza a Bs2.491.027 y Bs2.216.192, respectivamente.

La reserva voluntaria representa la constitución de reservas adicionales a las establecidas por disposiciones legales y/o estatutarias. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la reserva voluntaria alcanza a Bs10.279.

c) AJUSTE DE CAPITAL

A partir del 1 de enero de 2009, en cumplimiento a la Resolución Administrativa SPVS-IS-N 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se suspende el ajuste la reexpresión de los rubros no monetarios.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad expone Bs429.191 en la cuenta “Ajuste por inflación al capital”.

d) AJUSTE DE RESERVAS PATRIMONIALES

A partir del 1 de enero de 2009, en cumplimiento a la Resolución Administrativa SPVS-IS-N 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se suspende el ajuste la reexpresión de los rubros no monetarios.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad expone Bs15.948 en la cuenta “Ajuste por inflación de reservas patrimoniales”.

e) RESULTADOS ACUMULADOS

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de marzo de 2019 y 27 de febrero de 2018, decidió constituir la reserva legal por Bs274.835 y Bs393.982, respectivamente, de las utilidades obtenidas en las gestiones de 2018 y 2017.

El saldo al 31 diciembre de 2019 y 2018, alcanza a Bs24.901.538 y Bs21.391.371, respectivamente.

NOTA 8 - POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas principalmente dólares estadounidenses, de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	1.293	951.291
Inversiones bursátiles en val. representativos de deuda	-	-
Inv. bursátiles en val. Represent.de derecho patrimonial	18.337.560	14.447.014
Documentos y cuentas pendiente de cobro	-	-
Suscripciones	-	-
Total activo	<u>18.338.853</u>	<u>15.398.305</u>
PASIVO		
Otras cuentas por pagar	74.694	119.958
Total pasivo	<u>74.694</u>	<u>119.958</u>
Posición neta activa en bolivianos	18.264.159	15.278.347
Posición neta activa en moneda original (USD)	<u>2.662.414</u>	<u>2.227.164</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera, fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2019 de Bs 6,86 por US\$ 1, al 31 de diciembre de 2018 de Bs 6,86.

NOTA 9 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2019 existe disponible restringido por Bs 2.100 en la cuenta cte.1-975249 del Banco Unión S.A. por garantía de arrendamiento de una caja de seguridad en el Banco Unión. Al 31 de diciembre de 2018, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida

NOTA 10 - RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen restricciones para la distribución de utilidades.

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad declara no tener pasivos contingentes probables significativos de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 - OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad declara no tener otras revelaciones importantes.

NOTA 13 - OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018		
	Bs	Bs		
Disponibilidades				
Banco Unión S.A.	429.208	2.554.053		
Inversiones Permanentes				
Seguros y Reaseguros Univida S.A.	1.000	1.000		
	<u>430.208</u>	<u>2.555.053</u>		
2019				
Ingresos	Egresos	Ingresos	Egresos	
Bs	Bs	Bs	Bs	
<u>Ingresos y Gastos</u>				
Banco Unión S.A.	1.784.635 (3)	21.709 (1)	934.220 (3)	18.848 (1)
Valores Unión S.A.	219.358 (3)	132.504 (2)	201.947 (3)	278.646 (2)
UNIVIDA S.A.	21.722 (3)	2.609 (4)		
	<u>2.025.715</u>	<u>156.822</u>	<u>1.136.167</u>	<u>297.494</u>

- (1) Pagos efectuados al Banco Unión S.A. por servicios bancarios
- (2) Pagos efectuados a Valores Unión S.A. por operaciones bursátiles
- (3) Comisiones cobradas por administración de fondos de inversión
- (4) Pagos efectuados a Seguros y Reaseguros UNIVIDA S.A. por prima póliza

NOTA 14 - HECHOS POSTERIORES

No se han producido con posterioridad al 31 de diciembre de 2019, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros a esa fecha.



Carlos Cesar Valencia Rocha
Jefe de Contabilidad



Oscar César Crespo Eid
Gerente General



Alejandro Marcelo Vega Arnez
Presidente del Directorio



Luis Hugo Mendizabal Catacora
Síndico